

Desarrollo, modernización y seguridad: la política universitaria en los primeros años del gobierno militar de Onganía (1966-1967)

Development, modernization and security: university policies in the first years of the Onganía's military government (1966-1967)

por Mariana Mendonça*

Recibido: 4/10/2019 – Aceptado: 27/12/2019

Resumen

En este trabajo nos proponemos analizar la política universitaria en el entramado ideológico que se generó en el marco de la Guerra Fría en América Latina. En particular, nos interesa dar cuenta del contexto internacional que sentó las bases para la implementación de una política que combinó desarrollo, modernización y seguridad, en un contexto general de autoritarismo que sobrevino tras el golpe de Estado de 1966. Es en este contexto que se le dio forma a la política universitaria de los primeros años del golpe de Estado que encabezó Onganía junto a las FF.AA., cuyas características analizaremos aquí. De manera general, concluiremos que este entramado ideológico dio forma a una política que pasó de la represión, amparada por el supuesto de una “infiltración comunista” en las universidades, a un intento de modernización que se realizó a través de la sanción de una nueva Ley Universitaria. Para ello trabajaremos con fuentes primarias y secundarias.

* Becaria Postdoctoral. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani", FFyL - UBA/CONICET.



Palabras Clave: Universidad, Guerra Fría, Desarrollo, Modernización, Seguridad.

Abstract

In this paper we aim to analyze the university policy in the ideological scheme that took place in the context of the Cold War in Latin America. In particular, we are interested in giving an account of the international context that laid the foundations for the implementation of a policy that combined development, modernization and security, within the context of a general authoritarianism since the coup d'état of 1966. It is in this framework that the university policy of the first years of the dictatorship headed by Onganía and the Armed Forces, whose characteristics we will analyze here, was shaped. In general, we conclude that this ideological scheme gave shape to a policy that went from repression, based on the assumption of a "communist infiltration" in the universities, to an attempt at institutional modernization that was carried out through the passing of a new University Law. To this end, we will work with primary and secondary sources.

Key words: University, Cold War, Development, Modernization, Security.

Introducción

La división del mundo en dos bloques, uno de los principales rasgos geopolíticos que se consolidaron tras la finalización de la Segunda Guerra Mundial, tuvo hondas consecuencias políticas que afectaron incluso a regiones del planeta por completo ajenas a dicho evento bélico, ya que la confrontación entre EE.UU. y la U.R.S.S. tuvo por contenido el control de regiones y zonas de influencia. En este escenario, América Latina no estu-



vo directamente involucrada, salvo en cuestiones relativas a la seguridad continental. Esta situación se revirtió tras el desencadenamiento de la Revolución cubana en 1959 y su adhesión al régimen comunista, lo que convirtió a la región en foco de gran interés para la política exterior estadounidense.¹ De este modo, la expropiación y nacionalización de los capitales norteamericanos en la década de 1960, así como el acercamiento hacia el bloque liderado por la U.R.S.S., no sólo consolidaron la Revolución en Cuba sino que determinaron, a su vez, que Latinoamérica se convirtiera en prioridad para el gobierno de los EE.UU., que se propuso impedir que la experiencia cubana se repitiera en otros países del continente.²

Al tiempo que el bloque occidental procuraba impedir la expansión de los territorios sujetos a la órbita soviética, los EE.UU. comenzaban a convertirse en pilares de la recuperación económica. La implementación del Plan Marshall en Europa, en este sentido, se constituyó como el intento más ambicioso de avanzar hacia estos objetivos. Esta política se extendió posteriormente, como veremos, hacia América Latina.

Hacia mediados de la década de 1950, la economía mundial atravesó una etapa de prosperidad similar al período de la preguerra. La expansión económica que había experimentado EE.UU. en los años previos se extendió hacia el bloque occidental, aunque sólo alcanzó a un pequeño número de países. Sin embargo, y pese a un importante crecimiento económico experimentado por la U.R.S.S. en los años cincuenta, como así también de las economías de Europa oriental, en la década siguiente el bloque occidental tomó la delantera.³ EE.UU. comenzó a liderar la economía mundial y, en las tres décadas que le siguieron al inicio de la Guerra Fría, todo pare-

¹ Nallar, J. (2006). *La política internacional de los EEUU y su injerencia en la República Argentina (1960-1990)*. Catamarca: Editorial Universitaria, p. 20-21.

² Agudelo Villa, H. (1966). *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*. México: Roble, p. 82.

³ Hobsbawm, E. (1999). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica, p. 262.



cía indicar que la expansión económica había sido consecuencia de la revolución tecnológica desarrollada en el período de entreguerras. De esta forma, la inversión en investigación y el desarrollo (I+D) pasó a ser un aspecto decisivo.

Es en este contexto que América Latina comenzó a conformarse como un área clave para la política exterior estadounidense. En efecto, al tiempo que EE.UU. se consolidaba como líder del bloque occidental e implementaba una estrategia de recuperación económica y contención del avance soviético en Europa, era su propio patio trasero el que parecía peligrar. De este modo, el gobierno estadounidense decidió desplegar una política de “desarrollo y modernización” que, según se señalaba, permitiría acrecentar y fortalecer las economías “atrasadas”. Estas ideas, que tenían por base una evidente defensa de los principios del bloque occidental, comenzarían a circular de la mano de organismos internacionales de reciente creación. El reverso de este discurso estaba portado en la ideología de la “seguridad”, esto es, el elemento discursivo que dio soporte a las prácticas destinadas a enfrentar la amenaza soviética.

El desarrollo, la modernización económica, y los intentos por contrarrestar la penetración de la ideología vinculada al bloque soviético fueron los ejes a partir de los cuales comenzaron a crearse organismos internacionales hacia la década de 1950. Ambos objetivos estaban estrechamente vinculados: el desarrollo y la modernización permitirían acrecentar y fortalecer las economías atrasadas, lo que a su vez contribuiría a alejar la posibilidad de una nueva Revolución Cubana en otros países de la región.

En este contexto, asimismo, comenzó a construirse la idea de un enemigo interno, vinculado en la mayoría de los casos al marxismo, el cual debía eliminarse. La Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) que se desarrolló en el marco de la Guerra Fría, fue una clara expresión de dicha ideología. Los militares cumplieron un rol clave en el control del orden interno,



y a través de distintas leyes y normativas, se fue delineando una política para tal fin y distintos sectores sociales fueron reprimidos en nombre de la seguridad nacional.⁴ Tras la asunción de Juan Carlos Onganía en 1966, el enemigo interno ya no se reducía a la guerrilla o las agrupaciones políticas, sino que toda persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas y acciones opuestas al gobierno militar, era considerado como tal.⁵ Consecuentemente, trabajadores y universitarios pasaron a ser el foco, entre otros, de dicho régimen. Específicamente en lo que refiere a los estudiantes, muchos han sido los trabajos que han abordado el devenir del movimiento estudiantil durante estos años.⁶ Asimismo, se han analizado las políticas educativas implementadas en las universidades argentinas.⁷ Sin embargo, y pese a ser un tema de suma importancia para poder pensar y discutir la historia universitaria argentina en el período en cuestión, la influencia de la política internacional en las medidas adoptadas en las casas de estudio en el país, ha sido poco estudiada.

⁴ Ranaletti, M. & Pontoriero, E. (2010). "La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)". Ponencia presentada en *Jornadas de Trabajo de Historia Reciente*, Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económico; Osuna, F. (2017). *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (1966-1983)*. Rosario: Prohistoria.

⁵ Leal Buitrago, F. (2003). "La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur." *Revista de estudios sociales*, (15) (pp. 74-87). Santa Fe.

⁶ "Véase, entre otros, Califa, J. (2015). *Reforma y revolución: La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba; Millán, M., Bonavena, P., & Califa, J. (2007). *El movimiento estudiantil argentino: historias con presente*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas; Pis Diez, N. (2018). "Frondizismo, comunismo y 'guerra fría' reformista: politización y fragmentación ideológica en la Universidad de La Plata". *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* (12) (pp. 53-71). Buenos Aires."

⁷ Morero, S., Eidelman, A., & Lichtman, G. (2002). *La noche de los bastones largos*. Buenos Aires: Nuevo Grupo Editor Latinoamericana; Mignone, E. F. (1998). *Política y universidad: el estado legislador*. Buenos Aires: Lugar Editorial; Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires; Buchbinder, P. (2012). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.



En este trabajo, entonces, nos proponemos analizar el rol que jugó este entramado ideológico en la implementación de políticas educativas, particularmente referentes a la educación superior universitaria en la Argentina de la década de 1960. Lo haremos analizando, en primer lugar, algunas de las principales características que tomó la ideología del bloque occidental en Latinoamérica en el marco de la Guerra Fría. A continuación, analizaremos el devenir de la universidad argentina en dicho período, para avanzar posteriormente en el análisis de la política implementada durante los primeros dos años del gobierno Onganía. Para ello trabajaremos con fuentes primarias y secundarias.

De manera general, aquí concluiremos que las ideas de desarrollo, modernización y seguridad se constituyeron como ejes clave a partir de los cuales comenzaron a delinearse políticas universitarias, particularmente a partir del golpe militar de 1966. Éste comenzó por implementar una política represiva en las universidades, para “salvaguardar” a la nación de posibles “infiltraciones comunistas”. Un año después, por medio de la sanción de la Ley Orgánica de Universidades Nacionales, se procuró implementar una línea de acción que retomara las ideas de “desarrollo” y “modernización”.

Desarrollo, modernización y seguridad, un legado para Latinoamérica

Los cambios sufridos en el mundo en el período de posguerra pusieron a la cuestión del desarrollo en el eje de los debates, principalmente en EE.UU. La misma se había puesto de manifiesto en la Carta del Atlántico de 1941, en la que Roosevelt y Churchill prometían ganar la guerra para crear un nuevo y más justo orden, y expresaban la necesidad de colaborar “entre todas las naciones en el campo económico, con el fin de asegurar para todos mejores condiciones de trabajo, adelanto económico y seguri-

dad social”.⁸ Apenas cuatro años más tarde se constituyó la Organización de Naciones Unidas (ONU), cuya finalidad sería “procurar especialmente niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y desarrollo económico y social en los diferentes países”. De este modo inauguró el surgimiento de diferentes instituciones destinadas a tal fin, entre las que destacan el Banco de Reconstrucción y Fomento, el Fondo Monetario Internacional y el Fondo de Préstamos para el Desarrollo. Estas ideas aflo- raron, por otra parte, en un contexto en el que los procesos de industrialización, urbanización y la expansión de la actividad del Estado en el marco de la posguerra, generaron expectativas y experiencias históricas que con- tribuyeron a conformar el ideario desarrollista.⁹

En el mismo año en que se puso en funcionamiento el Plan Marshall en Europa, por otra parte, fue creada la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), bajo el auspicio de Naciones Unidas. Su objetivo apuntó a pensar la realidad latinoamericana en el contexto mundial, intentando encontrar respuestas para las economías “subdesarrolladas”. El nuevo organismo reunió a intelectuales de todos los países de la región, entre los cuales destacaron Raúl Prebisch de Argentina, Celso Furtado de Brasil, Aníbal Pinto y Osvaldo Sunkel de Chile, entre otros. Todos ellos acordaban en que era necesario iniciar una nueva etapa en el desarrollo latinoameri- cano, para lo cual debía incrementarse la planificación en el área económi- ca.¹⁰

⁸ Agudelo Villa, H., *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*, op. cit., p. 25.

⁹ Brunner, J. (1985). *Universidad y sociedad en América Latina. Un esquema de inter- pretación*. Caracas: UNESCO, p.15.

¹⁰ Wasserman, C. (2010). “La perspectiva brasileña del desarrollo y de la integración latinoamericana y regional (1945-1964): intelectuales, políticos y diplomacia”. *UNIVER- SUM*, 2(25) (pp. 195-213). Talca.



Las propuestas presentadas por la CEPAL no dejaban de enmarcarse también en el contexto geopolítico de la Guerra Fría. La situación económica en la que estaban sometidos los países del hemisferio podía traducirse en inestabilidad política y, consecuentemente, disponer el terreno para la intervención del bloque soviético. En este marco, el gobierno brasileño de Juscelino Kubitschek presentó la “Operación Pan-Americana” (OPA) en 1958, con el objetivo de mejorar las relaciones de los países latinoamericanos con el gobierno norteamericano. Proponía, en última instancia, recibir de éste una ayuda masiva de recursos externos para el desarrollo.¹¹ Si bien se conformó como la base de los cambios que se producirían luego en política de cooperación entre EE.UU. y los países de América Latina, hacia 1960 el gobierno estadounidense diseñó una estrategia de mayor alcance, que se enmarcó en la Alianza para el Progreso (ALPRO). Así, bajo la presidencia de Kennedy, el desarrollo económico fue asumido como responsabilidad internacional y una obligación moral de los países industrializados.¹² Concretamente, la ALPRO preveía invertir 20.000 millones de dólares en obras públicas y privadas en América Latina durante toda la década.¹³

El objetivo de estos planes de desarrollo consistía en lograr el crecimiento autosostenido de los países de la región. Como contrapartida, los gobiernos debían reorganizar sus instituciones y obtener el consenso de la población para la implementación de estas políticas. En palabras de Kennedy, y a tono con la coyuntura política del continente, se trataba de una “revolución pacífica a escala hemisférica”. Su preocupación mayor, tal como lo expresó en su discurso de asunción, era el de la seguridad nacio-

¹¹ *Ibidem*.

¹² Agudelo Villa, H., *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*, op. cit., p. 26.

¹³ Mazzei, D. (2012). *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: Eudeba, p. 144.

nal. De este modo, mediante la nueva alianza, se proyectaba también coordinar acciones con los ejércitos americanos en la lucha antisubversiva y la contrainsurgencia. De lo que se trataba, en definitiva, era de impedir la propagación del modelo de la Revolución cubana hacia otros países del continente, ya fuera mediante la disuasión a través de la expansión económica o la represión de cualquier tipo de intento revolucionario.

En este marco, la ALPRO fue lanzada en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA, en Uruguay en el mes de agosto de 1961 y expresó sus fundamentos en la Carta de Punta del Este, firmada por todas las naciones del continente, a excepción de Cuba.¹⁴ La médula del programa era el planeamiento económico, pero también se proponía, en líneas generales, eliminar el hambre, expandir los niveles educativos y elevar el nivel de vida de la población. El objetivo final radicaba en promover el desarrollo por la vía democrática. Como señala Mazzei, la política de Kennedy intentó lograr un equilibrio entre la defensa de la democracia y la lucha anticomunista en América Latina. Sin embargo, los golpes de Estado en Argentina y Perú en 1962 terminaron por quebrantarla y pusieron de manifiesto el fracaso de la ALPRO. Consecuentemente, durante el gobierno de Lyndon Johnson entre 1963 y 1969, se priorizó la política de contrainsurgencia a la de reforma social. En efecto, la consolidación de la Revolución Cubana y su posterior alineamiento con la U.R.S.S. acabaron de definir el giro de la estrategia militar en el continente. En este escenario, a las FF.AA. de los países de la región se les asignó la misión de guardianes del orden interno. Asimismo, la preocupación por la “seguridad continental” fortaleció la asistencia y la cooperación militar, enfatizando el entrenamiento a los oficiales latinoamericanos en técnicas contrainsurgentes¹⁵.

¹⁴ Carta de Punta del Este, 1961.

¹⁵ Mazzei, D. *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1073)*, op. cit., p. 143-144.



Así, en América Latina, la ideología de la seguridad siguió entreverándose con la del desarrollismo.

En síntesis, el trenzado de las ideologías del desarrollo y la seguridad comenzó a jugar un rol destacado en la implementación de políticas en los países latinoamericanos. Y en este escenario, la educación comenzó a ocupar un lugar clave. En efecto, el aumento de la inversión estatal en educación permitiría no sólo erradicar el analfabetismo, sino también formar fuerza de trabajo calificada, particularmente para el área de I+D, lo que se constituía a su vez en base para el desarrollo. De este modo, la educación comenzó a ser considerada no como un gasto, sino como una inversión a largo plazo.

Consecuentemente, se abrió un período en el que las discusiones giraron en torno al planeamiento educativo, el capital humano y la formación de recursos humanos.

La política educativa entre la planificación y el desarrollo

La implementación de políticas educativas que apuntaran en esta dirección resultaron en la necesidad de llevar a cabo una planificación, en la que se analizara y orientara objetiva y científicamente el sistema educativo en función de su productividad y eficiencia.¹⁶ Para el nivel superior específicamente, el énfasis estuvo puesto en la formación técnica, vinculada de manera directa con el desarrollo económico. Se propuso, asimismo, efectuar estudios que dieran cuenta de la situación de la mano de obra, su oferta y su demanda, y cómo a partir de ellos podría consolidarse la idea del desarrollo económico y el progreso técnico.¹⁷

¹⁶ Braslavsky, C. (1980). "La educación argentina (1955-1980)". *Propuesta Educativa* (pp. 281-308). Buenos Aires.

¹⁷ UNESCO. (1962). *Proyecto Principal de Educación*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, p. 7.



En este escenario, la universidad pasó a ocupar un lugar central. A la expansión del sistema educativo, con los objetivos de eliminar la tasa de analfabetismo de los países latinoamericanos, se sumaba la necesidad de formar a la población como fuerza de trabajo calificada para impulsar el desarrollo. El aumento demográfico que caracterizó los años de posguerra se vio reflejado en la demanda de plazas en la escuela secundaria y la educación superior, que se multiplicó de un modo extraordinario. Hasta ese momento, sólo EE.UU. había experimentado el aumento de la matrícula universitaria. Como señala Hobsbawm, sin embargo, Alemania, Francia y Gran Bretaña, tres de los países económicamente más desarrollados, pasaron de registrar apenas 150.000 estudiantes matriculados, esto es, el 1% de su población conjunta, a contarlos por millones. Esta multiplicación del ingreso de estudiantes se extendió asimismo a otros países tanto en Europa como fuera de ella.¹⁸ Un proceso similar fue experimentado por los países latinoamericanos a mediados del siglo XX. En particular, la Argentina, se posicionaba hacia 1956 como el país con mayor matrícula universitaria en la región: aproximadamente el 0,8% de la población estudiaba en la universidad, mientras que en Brasil sólo lo hacía el 0,12%. En la enseñanza secundaria, por otra parte, el porcentaje ascendía al 2,48%, cifra que sólo era superada por el 6,9% registrado en Puerto Rico.¹⁹ El desafío para los países de la región, sin embargo, radicaba en la estructura de sus sistemas educativos, dado que en estos países se había adoptado, el llamado “modelo napoleónico”, con una fuerte orientación en la formación de profesiones liberales y menos dedicación al desarrollo de la investigación científica.

¹⁸ Hobsbawm, E. *Historia del Siglo XX*, op. cit., p. 298.

¹⁹ Buchbinder, P. (2012). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 161.



En este contexto, la idea de modernizar las estructuras universitarias se intersecó con el ideario desarrollista, a su vez ligado a la ideología de la seguridad, y que tenía por base a la planificación. Así, no sólo se crearon organismos internacionales con el objetivo de planificar reformas estructurales, sino que a su vez se impulsó a los países latinoamericanos a crear organismos e instituciones propias que pudieran brindarles el resguardo necesario para llevar adelante los cambios que se habían propuesto desde los EE. UU. Es en este marco que emergieron los esfuerzos para orientar las universidades latinoamericanas hacia el modelo estadounidense.

La universidad argentina en el período de posguerra

Las ideas de modernización y desarrollo económico que habían surgido a finales de la década de 1940 comenzaron a materializarse veinte años después, a través de organismos de planificación surgidos unos años antes, como en los casos de Brasil, Colombia, Bolivia, Ecuador y Venezuela. Sin embargo, fue a partir del lanzamiento de la ALPRO y la Carta de Punta del Este que los gobiernos de América Latina asumieron la planificación como un instrumento fundamental para movilizar los recursos nacionales, lograr cambios estructurales, y aumentar la eficiencia y la productividad, de la mano de una mayor inversión y cooperación por parte de los organismos financieros internacionales.²⁰

Neiburg y Plotkin ponen de manifiesto el particular interés que desarrolló EE.UU. en la formación de elites latinoamericanas, que fueran afines o, al menos, receptivas a sus ideas. Las mismas debían ser preferentemente “técnicas”, de modo que pudieran “hacerse cargo de los problemas inhe-

²⁰ UNESCO (1968). *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo en América Latina*. Nueva York: Naciones Unidas, p.186.

rentes al desarrollo económico (...) y sobre todo de las negociaciones con los organismos internacionales”.²¹ De manera similar, Suasnábar señala que, en la Argentina, el planeamiento educativo penetró en los ámbitos públicos y en las universidades junto con la emergencia de las ideas desarrollistas, pero sobre todo con las nuevas orientaciones de los organismos internacionales.²² Frente a la nueva coyuntura internacional de la década del sesenta, los planes integrales de educación debían diagnosticar y, a su vez, proyectar alternativas y soluciones para poder cumplir con los objetivos planteados y con los cuales se habían comprometido los diferentes países, que serían apoyados por la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros organismos.

En este contexto, bajo el gobierno de Arturo Frondizi, el desarrollismo prometía una sociedad más democrática y más autónoma, a la cual se llegaría de la mano de la industrialización, el progreso científico y la modernización cultural. A diferencia de los gobiernos antecesores, especialmente durante el último gobierno peronista en el que se había negado por completo la asistencia internacional, Frondizi recibió un empréstito extranjero para el cumplimiento de los objetivos propuestos y firmó un acuerdo de cooperación técnica con los EE.UU.²³ Consecuentemente, en 1959 se creó la Comisión Nacional de Administración de Apoyo al Desarrollo Económico (CAFADE), cuyos objetivos eran “coordinar, programar trabajos, promover investigaciones, y brindar asesoramiento destinado a fomentar el desarrollo económico del país”. En particular, la CAFADE se creó con el fin

²¹ Neiburg, F., & Plotkin, M. (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós, p. 234.

²² Suasnábar, C. (2004). *Universidad e Intelectuales*. Buenos Aires: FLACSO, p. 42.

²³ De la región que no había adherido a los organismos financieros internacionales que surgieron de los acuerdos de Bretton-Woods, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (antecesor del Banco Mundial).



de contar con ingenieros para el gran capital, concretándose así la “ayuda” financiera y técnica de las fundaciones norteamericanas.²⁴

Asimismo, de la mano de las nuevas instituciones del Estado desarrollista, se reclutaron técnicos y expertos para cumplir con las tareas específicas propuestas. Neiburg y Plotkin afirman que, después de 1955, y especialmente a partir de la década siguiente, se conformó una nueva elite técnica estatal afín a las propuestas de EE.UU.. Dentro de esta “nueva generación de cerebros”, destacaban especialmente aquéllos egresados del Instituto Torcuato Di Tella (ITDT).²⁵ Para estos años, la teoría del desarrollo económico se había convertido ya en una “subdisciplina” de la ciencia económica. Con la creación de las carreras de economía y sociología en la UBA en 1958, las ideas desarrollistas se insertaron en el ámbito universitario.²⁶ Asimismo, junto con la emergencia de las ciencias sociales apareció el “especialista” como nueva figura intelectual. De este modo, bajo la legitimidad que otorgaba la “especialización técnica”, un segmento de la intelectualidad recuperaba un espacio de intervención y relevancia en la esfera estatal.²⁷

Fue en este contexto que, mediante el Decreto N° 7.290, se creó en el año 1961 el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE). Este organismo dependiente de la presidencia tuvo como finalidad la programación y planificación de políticas para el desarrollo. Tres años después, bajo la presidencia de Arturo Illia, el CONADE creó un sector dedicado exclusivamente al análisis educativo.²⁸ El objetivo del equipo técnico consistió en la elabo-

²⁴ Aguirre, O. (2010). “La Alianza para el Progreso y la promoción del desarrollo en América Latina”. *Revista Afuera*, 9(V). Buenos Aires, p. s/d.

²⁵ Para un análisis riguroso y detallado del rol que jugó el ITDT en la formación de la elite técnica estatal después de 1955, véase Neiburg y Plotkin, op. cit.

²⁶ Altamirano, C. (2007). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé, p.15.

²⁷ Suasnábar, C. *Universidad e Intelectuales*, op. cit., p. 43.

²⁸ De Luca, R., & Álvarez Prieto, N. (2013). “La sanción de la Ley Orgánica de las Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los distin-



ración de un diagnóstico de la situación educativa en el país y el desarrollo de una planificación para el corto, mediano y largo plazo.²⁹ En definitiva, la política nacional se adaptó a los lineamientos propuestos por la OEA, la UNESCO y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras instituciones de similar índole, que derivaron en la creación de organismos cuya función específica era analizar la situación del país. Asimismo, cabe señalar la influencia directa de técnicos y asesores extranjeros que recibieron los funcionarios argentinos para emprender tareas similares en los organismos nacionales.

Los diagnósticos y propuestas presentadas se vincularon directamente con las ideas en torno al modelo planteado por los organismos internacionales respecto de la forma que debía adoptar la universidad latinoamericana en el futuro próximo. Un personaje clave en este escenario fue Rudolph Atcon, quien fue asesor de la UNESCO durante dos décadas. Hacia principios de 1970, actuó como enviado desde EE. UU. para promover planes de reforma universitaria en distintos países de Latinoamérica. Si bien tuvo mayor influencia en Brasil, también incidió en las reformas implementadas en Honduras, Chile y Argentina.

Así, bajo el ideario de modernización y desarrollo, se comenzaron a llevar a cabo políticas universitarias que reconfiguraron el sistema argentino de educación superior. Tras el golpe de Estado de 1966, sin embargo, el eje rector de las políticas implementadas fue la ideología de la seguridad. Tal como señala Terán, antes de asumir, Onganía había expresado que “había mucho ruido en la universidad”.³⁰ Consecuentemente, luego de un intento por silenciarla, el eje de la seguridad comenzaría a entremezclarse,

tos organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones”. *Perfiles Educativos*, XXXV (139) (pp.110-126). Buenos Aires.

²⁹ Dicho informe fue elaborado con asesoramiento de Louis Emmerij, especialista francés de la OCDE.

³⁰ Terán, O. (1994). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*. Buenos Aires: Punto Sur Editores.



como veremos, con los intentos de modernización. Detengámonos brevemente, a continuación, en algunas de las características del gobierno militar que emergió de dicho golpe.

El golpe de Estado

El 28 de junio de 1966, la Junta Militar se dirigió a la sociedad argentina con el objeto de informar las causas del golpe de Estado que acababa de perpetrar. En dicho mensaje, señalaron que el país se había convertido en un “escenario de anarquía” por “la colisión de sectores con intereses antagónicos” e hicieron alusión a la “inexistencia de un orden social elemental”. Asimismo, sostuvieron que la situación económica se había agravado por la inflación, situación que perjudicaba a los sectores de menores ingresos. En este contexto, las FF.AA. tenían como “único y auténtico fin (...) salvar a la República y encauzarla definitivamente por el camino de su grandeza”. Para ello, asumían la “responsabilidad irrenunciable de asegurar la unión nacional y posibilitar el bienestar general, incorporando al país los modernos elementos de la cultura, la ciencia y la técnica”. De este modo, se lograría transformar y modernizar el país, consolidando la unidad de los argentinos y evitando que “decaiga para siempre la dignidad argentina”.³¹

Frente a este escenario, la Junta de Comandantes asumió el poder político y militar de la República Argentina, destituyó inmediatamente al Presidente y Vicepresidente, junto con los Gobernadores y Vicegobernadores; separó de sus cargos a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y al Procurador General de la Nación; disolvió el Congreso Nacional y las legislaturas provinciales, y proscribió todos los partidos políticos del país.

³¹ AA.VV. (1966). *Mensaje de la Junta Revolucionaria al pueblo argentino*, p. 13-15.



Finalmente, y antes de autodisolverse y entregarle el poder al general Juan Carlos Onganía, las FF.AA. anunciaron la emisión de un “Estatuto revolucionario” que tendría mayor jerarquía que la Constitución Nacional y en el cual se fijarían los objetivos políticos de la nación.³²

El Acta de la Revolución Argentina fue difundida unos días después del golpe. En la misma se presentaba formalmente lo expuesto por los Comandantes en Jefe de las tres fuerzas en el mensaje del 28 de junio. El anexo II, en el que se exponía el mencionado estatuto, suspendía la división de poderes y concentraba las funciones ejecutivas y legislativas en el Presidente de la Nación Argentina. Asimismo, dejaba a su cargo el nombramiento de los gobernadores provinciales, los cuales ejercerían los poderes ejecutivo y legislativo de sus respectivas constituciones. De este modo, el nuevo gobierno centralizado quedaba autorizado a promulgar leyes que podrían alterar el tamaño y las funciones del gabinete, junto con la posibilidad de crear cuerpos transitorios o permanentes que lo aconsejarían durante el ejercicio de su mandato. Por último, la duración del período presidencial no quedaba preestablecida, aunque sí el hecho de que en caso de muerte o incapacidad serían los Comandantes en Jefe de las FF.AA. los encargados de nombrar un sucesor.

El proyecto político y económico del gobierno de facto quedaba plasmado en el anexo III del Acta: la modernización y transformación iban a ser los ejes propuestos para eliminar los males que aquejaban a la nación y retomar la senda del desarrollo. De esta forma, el objetivo general propuesto consistía en

consolidar los valores espirituales y morales, elevar el nivel cultural, educacional, científico y técnico; eliminar las causas profundas del actual estancamiento económico, alcanzar adecuadas relaciones laborales, asegurar el bienestar social y afianzar nuestra tradición espiritual inspirada en los ideales de libertad

³² Potash, R. (1994). *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973*. Buenos Aires: Sudamericana, p. 8.



y dignidad de la persona humana, que son patrimonio de la civilización occidental y cristiana; como medios para restablecer una auténtica democracia representativa en la que impere el orden dentro de la ley, la justicia y el interés del bien común, todo ello para reencauzar al país por el camino de su grandeza y proyectarlo hacia el exterior”.³³

En cumplimiento de semejante cometido, el presidente de facto elaboró las Políticas de Gobierno Nacional, en donde se ponían de manifiesto los cursos de acción generales que conducirían al logro de los objetivos fijados en lo referente a la política exterior e interna, en el ámbito económico, laboral, de bienestar social y seguridad.

Estas propuestas, sin embargo, permanecieron durante un tiempo en el mismo nivel de abstracción en el que fueron enunciadas. Si bien a dos días de su asunción Onganía afirmó que pronto haría conocer el plan de gobierno inspirado en los fines revolucionarios y el equipo de colaboradores que conformarían el nuevo gabinete, la designación de su nuevo equipo de gobierno demoró semanas, lo que indicaría que la fecha elegida para el golpe de Estado tomó por sorpresa al nuevo presidente de facto.³⁴ Asimismo, y a pesar de lo dicho en su discurso del 30 de junio, la ausencia de medidas durante las primeras semanas provocó interrogantes acerca de la capacidad del gobierno para cumplir con los objetivos anunciados. En contraste, Rouquié sostiene que el apoyo masivo que tuvo el gobierno militar y las esperanzas contradictorias que se depositaron sobre él fueron lo que dificultó inicialmente su acción, ya que cualquier rumbo que adoptase podría romper este grado de consenso, tan ficticio como frágil.³⁵ De todos modos, sea por táctica o por inexperiencia, Onganía se hizo esperar.

³³ AA.VV. (1966). *Acta de la Revolución Argentina*, Buenos Aires, p. 25.

³⁴ Potash, R. *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973*, op. cit., p.16.

³⁵ Rouquié, A. (1983). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé, p. 285.



La única precisión que fue adelantada consistió en que el proceso iba a estar dividido en dos etapas, tanto para el planeamiento como para la ejecución. Las correspondientes al planeamiento se llevarían a cabo durante los dos primeros años: en 1966 se confeccionaría el Programa de Ordenamiento y Transformación, mientras que en 1967 se trazaría el Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad. La ejecución del primero se llevaría a cabo entre los años 1967 y 1968, y tanto el CONADE como el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) se encargarían de diseñar las políticas y estrategias del plan.³⁶

Las primeras medidas que tomó el gobierno de facto consistieron en una reorganización burocrática, en la cual se reestructuraban algunos de los órganos de gobierno y se creaban otros destinados a la formulación de los planes de desarrollo. Así, como señala O'Donnell, el "ordenamiento" de la sociedad buscaría llevarse a cabo junto con la "racionalización" del aparato estatal (esto es, la contracción del número de empleados e instituciones públicas) para un mayor y mejor control. Modernización, desarrollo y seguridad serían los tres pilares de las políticas del gobierno de facto.³⁷ Comenzaba así a implementarse una nueva fórmula para el desarrollo nacional: la de "modernizar por la vía autoritaria".³⁸ La estructura del aparato de Estado ya se había erigido y Onganía se proponía reencauzar el país hacia el "orden", para lo cual era necesario mantener la apoliticidad, no sólo en la sociedad, sino también en el interior de las FF.AA. En efecto, Onganía consideraba a la política como un "sinónimo de intereses parciales, de desorden, de promesas demagógicas, que [alentaban] aspiraciones prematuras (...) un campo de manipulaciones y oportunismos que

³⁶ Potash, R. *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973*, op. cit., p.18.

³⁷ O'Donnell, G. (2009[1982]). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo, p. 90.

³⁸ Altamirano, C. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, op. cit., p. 75.



hieren el sentido moralista de [su] corriente”.³⁹ Suponía, asimismo, la existencia de un estado de “división de los argentinos” que fomentaba el “desorden” y la “subversión”. Consecuentemente, designó a civiles “técnicos” y “apolíticos” en los altos niveles decisorios del gobierno, incluyendo Ministerios y Secretarías de Estado.

En este marco, el plano cultural y educativo fue objeto del accionar del gobierno de facto.⁴⁰ Allí también intervinieron “técnicos” y “especialistas” que cumplirían con los fines y objetivos propuestos por la “Revolución Argentina”. El principal carácter de la política implementada en el ámbito universitario, sin embargo, estuvo más bien vinculado a las ideas de seguridad.

La política universitaria en los primeros meses del golpe

Las universidades nacionales se constituyeron en uno de los principales objetivos de la política del gobierno militar. En el marco de la lucha a nivel mundial contra el comunismo, propulsado principalmente por EE.UU., las casas de estudio en Argentina eran vistas como lugar de propagación de desorden y de violencia por excelencia; en particular, se creía que se habían constituido en “focos de subversión” o, incluso, que habían sido blanco de una “infiltración comunista”.⁴¹ Consecuentemente, el 28 de julio, a un mes de instalado el gobierno militar, Onganía sancionó un régimen provisorio por medio del decreto ley 16.912. El mismo establecía que los rectores de las universidades nacionales y sus respectivos decanos pasarían a

³⁹ O'Donnell, G. *El Estado burocrático autoritario*, op. cit., p. 89.

⁴⁰ Para un análisis detallado, véase Terán. *Nuestros años sesenta. La formación la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*, op. cit.

⁴¹ *Ibidem*.



ejercer funciones puramente administrativas, dejando a cargo de la Secretaría de Educación el ejercicio de las atribuciones reservadas por sus estatutos a los Consejos Superiores o Directivos; en caso de no aceptar este recorte en sus funciones, serían cesanteados. Asimismo, la cartera de Educación también tendría la facultad para intervenir en caso de situaciones que afectaran a “la paz y el orden interno” de las universidades, atribución que usó para prohibir la realización de actividades políticas por parte de los centros o agrupaciones estudiantiles, so pena de disolución.⁴²

De acuerdo a las versiones gubernamentales, la Ley estaba dirigida a articular la autonomía con el proceso propuesto para la recuperación de la Nación.⁴³ Así lo proclamaba un comunicado del Ministerio del Interior:

La Universidad no ha sido avasallada. Es propósito del gobierno que las actividades universitarias se sigan desarrollando normalmente y dará su más decidido apoyo a los profesores y estudiantes que en su inmensa mayoría desean continuar sus respectivas tareas en un ambiente de seriedad científica y jerarquía y respeto recíproco. La ley 16.912 ha sentado las bases para que, bajo la dirección de sus actuales autoridades, la institución se encamine hacia formas de organización que le permitan alcanzar el más alto nivel académico, prestar a la comunidad los más eficientes servicios y excluir de su seno la influencia de elementos extraños a su natural sentido. Por ello, el gobierno de la Nación deplora la actitud de algunos grupos de activistas que, en la noche de ayer han pretendido alterar el orden y desviar a la Universidad del cumplimiento de su función específica.⁴⁴

De las 8 universidades nacionales, las del Sur, Cuyo y del Nordeste, acataron las medidas y reanudaron su normal funcionamiento antes del período previsto. Los rectores de las de Buenos Aires, Tucumán, Córdoba,

⁴² Autor/a.

⁴³ *Primera Plana* (1966). “Universidad. El rayo que no cesa” *Primera Plana*, 9 de agosto de 1966, N° 189, pp. 13-14.

⁴⁴ Los fragmentos citados forman parte del trabajo de archivo realizado por Pablo Bonavena en el marco de una Beca de Perfeccionamiento Académica otorgada por la UBA durante los años 1990-1992. El informe elaborado conforma una base de datos a partir de diarios y revistas del período que reconstruye cronológicamente los hechos sucedidos entre 1966 y 1976.



Litoral y La Plata, en cambio, no lo hicieron. La Federación Universitaria Argentina (FUA), por su parte, rechazó la nueva ley, denunciando que la misma tenía como único fin “someter y amordazar a la universidad”, por lo que convocó a los estudiantes a organizarse en su contra y a reclamar la reapertura de las clases y la restitución de la autonomía universitaria.

Frente a este escenario, el gobierno militar advirtió que no toleraría acciones de protesta. En consecuencia, la misma noche en que fue dictada la ley, la Guardia de Infantería entró a las facultades tomadas y reprimió a alumnos y docentes con sus cachiporras, hecho que se conoció como “La noche de los bastones largos”. En Filosofía y Letras, Arquitectura e Ingeniería hubo cerca de 130 detenidos, mientras que en Exactas, la represión y las detenciones alcanzaron mayores niveles.⁴⁵

Estos hechos inauguraron las políticas universitarias represivas que caracterizaron las primeras intervenciones del gobierno de facto en la vida académica. Sin embargo, tal como ocurrió en los diferentes ámbitos de la vida social del país durante los primeros meses, quedaba en evidencia que se trataba de medidas puramente coyunturales y que faltaba una política de largo plazo. En este sentido, el caso de la UBA fue paradigmático. Después de la intervención, comenzaron a renunciar masivamente docentes de diferentes facultades, sumando un total de 968 a la semana de la promulgación de la ley.

Tras los brutales acontecimientos ocurridos la noche del 29 de julio, el Poder Ejecutivo Nacional dispuso un receso universitario por 15 días a partir del 1 de agosto. Asimismo, nombró a un nuevo Consejo Asesor de la Enseñanza Universitaria Oficial, con el objetivo de elaborar las nuevas leyes que establecerían el régimen de funcionamiento definitivo de las casas de altos estudios durante el gobierno militar.

⁴⁵ Morero, S., et. al. (1996). *La noche de los bastones largos*. Buenos Aires: Página/12, p.15.



Mientras tanto, el panorama universitario se presentaba cada vez más sombrío para el gobierno. Lejos de “normalizar” las instituciones, las acciones gubernamentales habían dado lugar a un conflicto que resultó en consecuencias que afectaron a la comunidad académica y al país: la emigración de técnicos y el desmantelamiento de grupos de investigación considerados irremplazables. Docentes, investigadores y técnicos emigraron sin dificultad a distintas universidades latinoamericanas y de los EE.UU., debido a que los antecedentes en investigación y formación de recursos humanos que tenía el país desde 1958 generaban un gran interés en el exterior.⁴⁶

En suma, las medidas adoptadas por el gobierno estaban fracasando. La intervención y la represión habían estado lejos de disminuir la politización, que en lugar de ello se había potenciado, tomando ahora como blanco al régimen militar; a lo que se sumó, como vimos, el proceso de “fuga de cerebros”. Así, de momento, la intervención universitaria lejos estaba de haber logrado encarnar los principios de modernización, aunque sí había avanzado con el autoritarismo, el cual velaba por la “seguridad” interna de las instituciones contra los “gérmenes subversivos” y la radicalización política de los estudiantes.⁴⁷

⁴⁶ Buchbinder, P. *Historia de las universidades argentinas*, op. cit.

⁴⁷ Califa, J. S. (2015). “A los golpes con el golpe: El movimiento estudiantil frente a la intervención de la Universidad de Buenos Aires, 1966”. *Conflicto Social* (8) (pp. 89-115). Buenos Aires; Califa, J. S. (2018). “La amenaza roja. La intervención a la UBA durante 1966 vista desde el golpismo interno”. *Contemporánea* (9) (pp. 35-50). Uruguay.



De la represión a la sanción de una nueva Ley universitaria

A seis meses de haber asumido como presidente de facto, Onganía cerraba una primera etapa de su gobierno solicitando a casi todo su gabinete la presentación de sus renunciaciones. A pesar de la reestructuración del aparato estatal, el gobierno de facto se había mostrado absolutamente incapaz de poner en marcha una política definida en las distintas áreas, y particularmente en la económica. Acaso el ámbito que mayor atención recibió por parte del gobierno haya sido el universitario, con las consecuencias ya señaladas. El año 1967 comenzó entonces con un recambio de ministros en un intento por recuperar, o más bien establecer, la iniciativa política. Este barajar y dar de nuevo, sin embargo, no alcanzó al Ministerio del Interior ni a la cartera de Educación. Por el contrario, en estos últimos se profundizó la línea trazada desde el principio, que apuntaba a sancionar una nueva Ley Universitaria,⁴⁸ con lo que se daría por concluida la primera etapa de la política universitaria, según expresó el secretario de Educación y Cultura mediante un discurso pronunciado por radio y televisión el día en que fue sancionada y publicada la ley en el Boletín Oficial.

Allí se hacía énfasis en los objetivos de enfrentar las “anomalías” que afectaban el desarrollo material y espiritual de la nación, para lo cual ponía de manifiesto la urgente necesidad de accionar en el ámbito universitario con el fin de “erradicar” la “subversión interna”, descartando los factores que procuraban transformarlas en “focos de perturbación pública” y asegu-

⁴⁸ El anteproyecto de dicha Ley fue elaborado por el Consejo Asesor. El mismo había elaborado dos propuestas, las cuales fueron presentadas al nuevo ministro de Interior los días 28 y 31 de enero respectivamente. De acuerdo al semanario *Primera Plana*, la primera de ellas configuraría una universidad “moderna, dinámica y trascendente”, mientras que daría lugar a una estructura “rígida y académica” que no dejaba nada librado al azar de quienes la apliquen. Ambos fueron el resultado del trabajo realizado en conjunto con la gran cantidad de propuestas, ideas e iniciativas enviadas por instituciones privadas, colegios profesionales y agrupaciones de profesores y graduados (*Primera Plana* (1967). “Universidad- El brazo izquierdo de la nueva ley” en *Primera Plana*, 14 de febrero de 1967, N° 216, p. 23).”.



rando las condiciones para su “normal” funcionamiento, para evitar así frustrar los esfuerzos de docentes, investigadores y estudiantes. Con este espíritu, la ley proponía una renovación universitaria enmarcada dentro del proyecto nacional, en la cual se adecuaba el sistema de educación superior a los principios autoritarios del régimen de facto. En palabras del secretario de Educación, “la etapa presente (...) corresponde a un momento de ordenamiento y transformación”.⁴⁹

El anteproyecto fue presentado antes de que se diera comienzo al ciclo lectivo del año 1967. Allí, el secretario de Educación, explicó a los medios periodísticos que “la universidad se había convertido en un bastión al servicio de ideas subversivas y desde allí se lanzaban ataques al gobierno”, y que la Ley Universitaria daría comienzo a “una nueva etapa encaminada hacia una nueva Universidad que pueda cumplir sus fines al servicio de la Nación”.⁵⁰ Como era de esperarse, los estudiantes denunciaron inmediatamente lo que constituía un nuevo avasallamiento de la autonomía universitaria.⁵¹

Pese a las quejas estudiantiles, que no alcanzaron a materializarse en acciones de protesta, la nueva legislación fue sancionada en abril. En ella, a lo largo de 126 artículos, se estableció un régimen orgánico común para todas las universidades nacionales.⁵² Allí, asimismo, se esbozaron los lineamientos vinculados con la modernidad, el desarrollo y la seguridad.

⁴⁹ Discurso pronunciado al poner en funciones al nuevo rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Ingeniero Rogelio Nores Martínez el día 31 de enero de 1967. Citado en Bonavena. “Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”, op. cit.

⁵⁰ Citado en Bonavena. “Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”, op. cit.

⁵¹ La Agrupación Juvenil de la Liga Argentina de Cultura Laica, por ejemplo, “alerta a estudiantes y profesores y a la ciudadanía en general del país, sobre este nuevo ataque a la Universidad y a la cultura nacional”. Un mes después, la FUA, llama a organizarse para luchar por la recuperación de las conquistas estudiantiles avasalladas por la dictadura. Citado en Bonavena. “Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976”, op. cit.

⁵² Un análisis detallado de dicha legislación puede encontrarse en De Luca y Álvarez Prieto. “La sanción de la Ley Orgánica de las Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los distintos organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones”, op. cit.



Sobre esta base, las autoridades debían tomar las decisiones necesarias para cumplir con sus fines, dictar y reformar los estatutos, elegir sus autoridades, designar y remover al personal, desarrollar tareas de investigación, educación y extensión universitaria, establecer un régimen disciplinario, y administrar y disponer de sus recursos, entre otros. El único requisito era la aprobación previa del Poder Ejecutivo. De esta forma, la autonomía y la autarquía financiera no serían obstáculos para el ejercicio de atribuciones conferidas a otras autoridades nacionales y locales, en lo que al mantenimiento del orden público refiere. En la misma línea y con una fuerte apuesta a la seguridad interna, las autoridades universitarias deberían abstenerse de realizar declaraciones políticas o tener actitudes que comprometieran la “seriedad institucional”. Finalmente se prohibía cualquier actividad que asumiera formas de militancia, proselitismo, agitación, propaganda o adoctrinamiento político (arts. 1º a 10º). Al respecto, la ley preveía la posibilidad de intervenir las universidades nacionales por parte del Poder Ejecutivo, en caso de desarrollarse un conflicto insoluble dentro de las casas de estudio, de manifestarse el incumplimiento de los fines de la universidad, y de alteración grave del orden público o subversión contra los poderes de la nación.

En lo que refiere al gobierno universitario, se mantuvo la anulación del gobierno tripartito y se estableció que el mismo estaría conformado por la Asamblea, el Rector o Presidente, el Consejo Superior, los Decanos de Facultades o Directores de Departamentos y por los Consejos Académicos, elegidos éstos últimos por el voto secreto y obligatorio de los profesores ordinarios de las categorías correspondientes (art. 43º y 64º). Asimismo, los graduados quedaban excluidos y se establecía que los estudiantes serían representados por un delegado que tendría voz pero no voto en las sesiones del Consejo Académico de cada Facultad (art. 93º, 94º y 95º). Sin embargo, para poder ser elegido como delegado, el estudiante debía cum-

plir ciertos requisitos, tales como tener aprobado las dos terceras partes del plan de estudios y tener un promedio general equivalente a bueno (art. 96°), lo que acotaba el espectro de candidatos posibles. Los graduados, por otra parte, podrían participar en la vida académica, pero no en la vida política de la universidad (art. 84°).

En este marco de reorganización institucional, la ley implementaba un nuevo régimen de cursada, con mayores exigencias para mantener la condición de alumno regular y nuevos requisitos para la reinscripción, que incluían la aprobación de un mínimo de materias anuales y el arancelamiento de los exámenes reprobados, lo que afectaba el derecho a la gratuidad educativa. La justificación de las medidas adoptadas se basaba en que los fondos recaudados estarían destinados a becas estudiantiles, lo que contribuiría a aumentar el presupuesto universitario. Finalmente, la ley establecía que cada facultad reglamentaría el número de insuficiencias que determinen la pérdida de la regularidad (art. 88° - 92°). Esta medida involucraba directamente a los alumnos que debían trabajar para poder estudiar, ya que históricamente fueron quienes adeudaron más materias que aquellos cuya única actividad es el estudio.

Asimismo, la nueva ley buscaba detener el avance de la politización estudiantil, estableciendo la posibilidad de sanciones ante cualquier actividad política desarrollada dentro de las casas de estudio. Por otra parte, los centros de estudiantes y organizaciones políticas podrían ser privados de su personería jurídica, si la tuvieran, y del uso de locales ubicados dentro de las universidades (art. 98°).

En relación a los postulados de modernización y desarrollo, la ley daba forma a un nuevo sistema de organización académica, que preveía la estructuración departamental “recogiendo concepciones modernas ampliamente difundidas y la experiencia de la Universidad Nacional del Sur” (art.12°). Cabe mencionar que dicha institución, creada en 1956, se cons-



tituyó en la materialización de ideas vinculadas con proyectos universitarios extranjeros, no sólo en su organización interna, sino también y particularmente, en relación a su oferta académica. En este mismo orden, el sistema de facultades en aquellas casas de estudio que no lograran cambiar su organización a una estructura departamental, se vería obligado a organizar las materias afines en unidades pedagógicas, para evitar la superposición de tareas y de mejorar la calidad de la enseñanza (art.14°). En esta misma línea se expresan los requisitos para la tarea docente, la cual pasaba a tener como condición actividades vinculadas con la investigación. Con ello, se preveía la incorporación de un régimen moderno y, al menos en los postulados, se marcaba como condición sine qua non, que la investigación fuera parte constitutiva del cuerpo docente.

Finalmente, el gobierno militar solicitaba a los rectores, decanos o directores de departamentos la adecuación de los estatutos de las universidades a la nueva ley, debiendo elevarlos al Poder Ejecutivo para ser aprobados en el lapso de los 120 días. Una vez aprobados, se llamaría a elecciones para integrar los Consejos Académicos de cada facultad o departamento.⁵³

La política universitaria entre la seguridad y la modernización

De manera general, las ideas en torno a la seguridad delinearon la primera fase de las políticas universitarias, que se caracterizaron por la represión del activismo político bajo el discurso de la existencia de focos subversivos o comunistas. Esta fase se prolongó posteriormente con la sanción de la Ley Orgánica, cuyo objetivo, tal como acabamos de analizar, consis-

⁵³ Ley N°17.245 Ley Orgánica de Universidades Nacionales. BORA, 1967.

tió en ajustar la política de “normalización” de las casas de estudio. Esta normalización, sin embargo, no se limitó al afianzamiento de la política de seguridad, sino que incluyó también elementos de modernización. En efecto, la influencia de los “técnicos” y “especialistas” extranjeros en la gestión universitaria empezaba a aflorar, ya que dicha Ley Orgánica se constituyó en el primer intento por reestructurar las universidades nacionales. Así, la idea de “normalización” apuntaba no sólo a despolitizar a los estudiantes, sino también a “modernizar” las casas de estudio por medio de la reestructuración institucional, adoptando una organización departamental que se asemejaba a la implementada en otros sistemas universitarios, tales como el estadounidense.

El gobierno, sin embargo, no logró avances en ninguno de estos frentes. La despolitización no pudo sostenerse más allá de un corto período de tiempo, debido al contexto general de efervescencia política. La “modernización”, por su parte, no pasó de la letra de la ley, y recién cobró forma bajo el mandato de Lanusse, quien retomó esta iniciativa en el marco del Gran Acuerdo Nacional. En este momento, en el que se buscó reestructurar el sistema mediante un proceso de creación de nuevas universidades, la ideología desarrollista acabó de incrustarse en la gestión universitaria, orientando la dirección que tomó dicho proceso.⁵⁴

En efecto, la ola de expansión institucional que sobrevino a principios de la década de 1970 se encaramó sobre las grietas que la Ley de 1967 no había sido capaz de cerrar. Las políticas limitacionistas que imponían nuevas condiciones de regularidad y mecanismos de ingreso no habían logrado minimizar el proceso de masificación iniciado en la década anterior, la tasa de matriculados continuó en aumento durante todo el período dictatorial, y al poco tiempo afloraron las manifestaciones de docentes y estudiantes en contra de las medidas adoptadas.

⁵⁴ Autor/a.



A la luz de la política “desarrollista” y “modernizadora” que el gobierno de facto pretendía implementar, y en el marco de la política internacional que había volcado sus ejes de discusión en torno a la educación en los países de la región, la universidad se convirtió en el foco de análisis y discusión hacia fines de la década del sesenta. ¿Cómo congeniar, en este escenario, la modernización institucional y el desarrollo económico, sin dejar de lado la seguridad nacional? El desafío del gobierno se había, al menos, duplicado. Las ideas de desarrollo, modernización y planificación que habían surgido en el marco de la guerra fría, se reforzaron con el paso del tiempo y en la década del sesenta cobraron una importancia mayor en algunos países de Latinoamérica, complejizando las tareas inicialmente asumidas por el gobierno. Como ya señalamos, sin embargo, el primer esfuerzo coherente por resolver este conjunto de problemas mediante la implementación de una política general no tendría lugar sino hasta la llegada al poder de Lanusse.

A modo de cierre

En este trabajo nos hemos propuesto rastrear el entramado ideológico sobre el cual se elaboró la política universitaria en la Argentina durante las décadas del cincuenta y sesenta, principalmente. Tal como hemos puesto de manifiesto, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, la educación pasó a ser un eje clave de análisis entre los gobiernos de los países clásicos, a la vez que comenzó a pensarse de qué manera podrían incidir en los países en vías de desarrollo. En este marco, se incentivó a los gobiernos de América Latina a implementar planes de desarrollo económico que pusieron el foco en los sistemas de educación. La idea de que los países con mejores niveles de educación experimentaban un crecimiento económico



mayor aumentaba entre los países desarrollados. El período de la Guerra Fría comenzó, asimismo, con un fuerte interés en los avances en Investigación y Desarrollo y, consecuentemente, los países de la región recibieron enormes inversiones por parte de empresas extranjeras.

Sin embargo, tras la Revolución cubana, el problema de la seguridad también comenzó a ocupar un lugar central en los lineamientos políticos para la región. Consecuentemente, se inició una clara política que no sólo promovió la idea de la planificación vinculada con el desarrollo y la educación, sino que además vinculó la educación y el desarrollo económico con el postulado de la seguridad.

Ese entramado ideológico se solidificó bajo el régimen militar de Onganía, cuyo gobierno prestó especial atención al ámbito universitario. Allí, tal como hemos visto, se procuró eliminar cualquier “germen subversivo” y “modernizar” las estructuras con el objetivo de lograr la tan aclamada “normalización” universitaria. Se hizo, como cabía esperarse, por medio de las dos líneas de acción que caracterizaron a este gobierno: el autoritarismo y la modernización. Así, no sólo se intervinieron las universidades apenas asumieron las FF. AA., sino que al mes se reprimió a docentes y estudiantes de la casa de estudios más grande del país. La medida siguiente fue la elaboración de la Ley Universitaria. La misma, estaba empapada de la ideología gestada en el marco de la Guerra Fría. A lo largo de sus 126 artículos es posible encontrar distintos mecanismos que apuntan a la planificación, el desarrollo, la modernización y la seguridad. Se trata de principios que, incluso tras el cambio de rumbo que sobrevino a partir de 1968, continuaron rigiendo la política de la autodenominada “Revolución Argentina”.



Bibliografía

AA.VV. (1966). "Mensaje de la Junta Revolucionaria al pueblo argentino", *Acta de la Revolución Argentina*. Buenos Aires: Secretaría de Estado de gobierno.

Agudelo Villa, H. (1966). *La revolución del desarrollo. Origen y evolución de la Alianza para el Progreso*. México: Roble.

Aguirre, O. (2010). "La Alianza para el Progreso y la promoción del desarrollo en América Latina". *Revista Afuera*, 9(V), Buenos Aires, pp. s/d.

Altamirano, C. (2007). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires: Emecé.

Bonavena, P. (1992). "Las Luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976". *Informe de Beca de Perfeccionamiento*. Buenos Aires: Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires.

Brunner, J. (1985). *Universidad y sociedad en América Latina. Un esquema de interpretación*. Caracas: UNESCO-Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe CRESALC.

Buchbinder, P. (2012). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Califa, J. S. (2015). *Reforma y revolución: La radicalización política del movimiento estudiantil de la UBA 1943-1966*. Buenos Aires: Eudeba.

Carta de Punta del Este. (1961). *Alianza para el progreso. Documentos básicos*. Punta del Este, Uruguay. De Luca, R., & Alvarez Prieto, N. (2013). "La sanción de la Ley Orgánica de las Universidades en la Argentina bajo la dictadura de Onganía y la intervención de los distintos organismos nacionales e internacionales en el diseño de las transformaciones". *Perfiles Educativos*, XXXV(139) (pp.110-126). Buenos Aires.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.



Hobsbawm, E. (1999). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

Leal Buitrago, F. (2003). "La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur". *Revista de estudios sociales* (15) (pp. 74-87). Buenos Aires.

Ley N°17.245 *Ley Orgánica de Universidades Nacionales*. Boletín Oficial de la República Argentina de 1967. Disp. en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002753.pdf>

Mazzei, D. (2012). *Bajo el poder de la caballería. El ejército argentino (1962-1973)*. Buenos Aires: Eudeba.

Mignone, E. F. (1998). *Política y universidad: el estado legislador*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Millán, M., Bonavena, P., & Califa, J. S. (2007). *El movimiento estudiantil argentino: historias con presente*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Morero, S., Eidelman, A., & Litchman, G. (1996). *La noche de los bastones largos*. Buenos Aires: Página 12.

Nallar, J. R. (2006). *La política internacional de los EEUU y su ingerencia en la República Argentina (1960-1990)*. Catamarca: Ed. Universitaria.

Neiburg, F., & Plotkin, M. (2004). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

O'Donnell, G. (2009[1982]). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.

Osuna, F. (2017). *La intervención social del Estado. El Ministerio de Bienestar Social entre dos dictaduras (1966-1983)*. Rosario: Prohistoria.

Pérez Lindo, A. (1985). *Universidad, política y sociedad*. Buenos Aires: Eudeba.

Pis Diez, N. (2018). "Frondizismo, comunismo y 'guerra fría' reformista: politización y fragmentación ideológica en la Universidad de La Plata". *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* (12) (pp. 53-71). Buenos Aires.



Potash, R. (1994). *El ejército y la política en la Argentina 1962-1973*. Buenos Aires: Sudamericana.

Presidencia de la Nación. (1966). "Mensaje al pueblo argentino pronunciado el 30 de junio de 1966". *Presidencia de la Nación*. Buenos Aires.

Primera Plana (1966). "Universidad. El rayo que no cesa". *Primera Plana* (189), 9 de agosto de 1966, Buenos Aires, pp. 13-14.

Primera Plana (1967). "Universidad. El brazo izquierdo de la nueva ley". *Primera Plana* (189), 14 de febrero de 1967, Buenos Aires, p. 23.

Ranaletti, M. & Pontoriero, E. (2010). "La normativa en materia de defensa y seguridad y la criminalización de las disidencias (1955-1976)". Ponencia presentada en *Jornadas de Trabajo de Historia Reciente*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rouquié, A. (1983). *Poder militar y sociedad política en la Argentina II 1943-1973*. Buenos Aires: Emecé.

Secretaría de Estado de gobierno Dirección general de provincias Departamento difusión provincial. (28 de Junio de 1966). *Acta de la Revolución Argentina*. Buenos Aires, Argentina.

Suasnabar, C. (2004). *Universidad e Intelectuales*. Buenos Aires: FLACSO - MANANTIAL.

Terán, O. (1994). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual en la Argentina 1956-1966*. Buenos Aires: Punto Sur Editores.

UNESCO. (1968). *Educación, Recursos Humanos y Desarrollo en América Latina*. Nueva York: Naciones Unidas.

UNESCO/ América Latina. (1962). *Proyecto Principal de Educación*. UNESCO. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Wasserman, C. (2010). "La perspectiva brasileña del desarrollo y de la integración latinoamericana y regional (1945-1964): intelectuales, políticos y diplomacia". *UNIVERSUM*, 2(25) (pp. 195-213). Talca.



Chile y la Fundación Ford en la Guerra Fría Global

Chile and the Ford Foundation in the Global Cold War

por Fernando Quesada*

Recibido: 30/09/2019 – Aceptado: 05/06/2020

Resumen

La Fundación Ford (FF) tuvo una relación importante con Chile en el contexto de la Guerra Fría Global. Arribó a Chile a fines de 1950, motivada por la radicalización de los conflictos en toda América Latina. Bajo la Alianza para el Progreso, se articuló con la geopolítica de Estados Unidos e hizo de Chile uno de sus principales receptores de fondos. En 1970, cuando la Unidad Popular llegó al poder, la FF fue coherente en su visión democrática, mantuvo su acuerdo de modernización entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, e incluso financió algunos proyectos gubernamentales. La posición adoptada por la FF fue diferente de la del Departamento de Estado de los Estados Unidos, que canceló todos los subsidios para Chile y continuó financiando solo al ejército, el principal agente en el golpe de 1973. Con la caída del gobierno democrático, la FF se posicionó contra el nuevo régimen autoritario, redujo abruptamente muchos de sus proyectos, incluido el acuerdo entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, cerró su oficina en Chile y comenzó un pro-

* IMESC-IDEHESI-CONICET, Universidad Nacional de Cuyo.



grama de derechos humanos con el objetivo de apoyar a los científicos y estudiantes perseguidos por el gobierno.

Palabras Clave: Chile, Fundación Ford, Guerra Fría, Alianza para el Progreso, Filantropía norteamericana.

Abstract

The Ford Foundation had an important relationship with Chile in the context of the Global Cold War. The foundation arrived in Chile at the end of the 1950s, motivated by the radicalization of conflicts throughout Latin America. In the early 1960s, the foundation articulated with the Alliance for Progress's geopolitics in the Americas and made Chile one of its preferred countries to allocate funds. In 1970, which brought the Popular Unity coalition to power, the Ford Foundation was consistent in its democratic vision, maintained its modernization agreement between the University of Chile and the University of California, and even financed some government projects. In this sense, the Ford Foundation's position differed from that of the US Department of State's, which canceled all subsidies for Chile and continued funding only the army, the principal agent in the 1973 coup. With the fall of the democratic government in Chile, the Ford Foundation positioned itself against the new authoritarian regime, abruptly reduced many of its projects, including the agreement between the University of Chile and the University of California, closed its office in Chile, and started a human rights program with the goal of supporting scientists and students who were persecuted by the government.

Key words: Chile, Ford Foundation, Cold war, Alliance for Progress, U.S. Philanthropy.



Introducción

En 1968, Edmundo Labarca publicó el libro *Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera*¹, en el que argumentaba que las fundaciones filantrópicas norteamericanas estaban articuladas con los objetivos imperialistas de Estados Unidos. Estas ideas alimentaron un fuerte imaginario sobre la subordinación de estas instituciones respecto de la política exterior de la potencia del Norte y sus intereses geopolíticos.²

Sin embargo, estudios actuales han complejizado estos enfoques al aportar análisis que atienden a los asuntos relacionales de las fundaciones filantrópicas con sus beneficiarios en diversos contextos y regiones.³

Una perspectiva interesante para analizar las prácticas de las fundaciones filantrópicas es la que aporta Ludovic Tournès. Este autor define las acciones filantrópicas como una forma particular de “diplomacia intelectual transnacional” cuya dinámica se sostuvo en las redes intelectuales que construyeron y en las posibilidades de movilizar saberes en cuatro dimensiones o niveles: hacia el interior del campo filantrópico, a nivel nacional en Estados Unidos, en las disputas y tensiones internacionales y, por último, en las dinámicas transnacionales.⁴ La perspectiva de Tournès ha permitido cuestionar los enfoques que consideran que las fundaciones filantrópicas norteamericanas funcionaron como apéndice de la política exterior de Estados Unidos y acometieron de manera acrítica la contienda global o totalmente disciplinada a la de la potencia hegemónica.

¹ Labarca, E. (1969). *Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera*. Santiago: Austral.

² Ver: Saunders, F. S. (2001). *La CIA y la guerra fría cultural*. Madrid: Editorial Debate.

³ Ver: Joseph, G. M., Le Grand, C. C., y Salvatore, R. D. (Eds.) (1998). *Close Encounters of Empire. Writing the cultural history of U.S.-Latin American Relations*. Durham-London: Duke University Press y Calandra, B. y Franco, M. (Eds.) (2012). *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires: Biblos.

⁴ Tournès, L. (Ed.). (2010). *L'argent de l'influence. Les fondations américaines et leurs réseaux européens*. Paris: Autrement.



En este artículo, me interesa mostrar la particularidad de Chile en el contexto de la Guerra Fría Global y la relación específica que tuvo la Fundación Ford (FF) en este país. Chile es un caso que muestra algunos matices sobre las complejidades del fenómeno de la filantropía en el contexto de la contienda bipolar. El análisis de la FF en este país, y en particular sobre el Acuerdo que impulsó entre la Universidad de Chile y la Universidad de California entre 1965 y 1975, muestra que la institución filantrópica arribó a Chile a finales de la década de 1950, motivada por la radicalización de los conflictos que se estaban produciendo en toda América Latina y a principios de la década siguiente se articuló con la geopolítica hemisférica de la Alianza para el Progreso e hizo de este país uno de los más favorecidos con sus fondos. Pero durante los acontecimientos políticos de 1970, que llevaron al poder a la Unidad Popular encabezada por Salvador Allende, la fundación fue coherente con su proyecto democrático, mantuvo el acuerdo de modernización universitaria entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, e incluso financió algunos proyectos gubernamentales. La razón de esta actitud se basaba en la percepción que los dirigentes y oficiales de esta agencia filantrópica tenían de la “la vía chilena al socialismo”, la cual consideraban que había surgido del voto popular y no de un cambio revolucionario.

En este aspecto, la postura de la FF se diferenció de la del Departamento de Estado norteamericano, el cual desactivó todos los subsidios para Chile y mantuvo únicamente los destinados al ejército, que fue el actor principal del golpe de estado de 1973. Tras la caída del gobierno democrático en Chile, la FF se posicionó contra el nuevo régimen autoritario, recortó bruscamente muchos de sus proyectos, incluyendo el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, retiró su oficina del país y montó un programa de derechos humanos con el objetivo de brindar apoyo a los científicos y universitarios perseguidos por la dictadura. De



esta forma, esta fundación se distanció nuevamente de la política exterior de Estados Unidos, cuyo gobierno apoyó abiertamente el régimen del General Augusto Pinochet.

Es decir, me interesa mostrar esta relación particular de la FF en Chile, a partir del análisis de un Convenio interuniversitario que desarrolló la agencia filantrópica en el período 1965-1975 y que se erigió como una de las más importantes inversiones de la agencia en este país. Pero también es necesario atender a esta coyuntura de diez años porque estuvo atravesada por diversas tensiones como resultado de los conflictos políticos e ideológicos específicos de este país -el gobierno desarrollista y pro-americano de Eduardo Frei Montalva, la experiencia socialista de la Unidad Popular y el Golpe de Estado de septiembre de 1973- acontecimientos estos que no fueron ajenos a las tensiones geopolíticas de la Guerra Fría global.

Bajo el manto de la Alianza para el Progreso

En 1950 la FF comenzó su internacionalización con un marcado sentido geopolítico al extenderse hacia algunas regiones consideradas problemáticas como Europa occidental, el Sudeste asiático y el Medio Oriente. A finales de la década de 1950 y posteriormente a la Revolución Cubana, América Latina fue considerada estratégica y la fundación comenzó a canalizar más fondos y recursos hacia la región.

En la década de 1950, los oficiales de la FF compartían con las elites norteamericanas la ansiedad sobre la Guerra Fría a la que se refiere Nils Gilman. Dicha preocupación se originaba en una mezcla de “optimismo”, por las posibilidades de difundir el “american way of life” y el modelo de modernización norteamericano, pero también de “temor” frente al avance



del comunismo.⁵ En Chile, los dirigentes de la FF mostraron ambos sentimientos desde que arribaron en 1959. Eran optimistas porque el país tenía un sistema político democrático y relativamente estable en comparación con sus vecinos. Además, consideraban que el chileno era un caso propicio para la acción e influencia filantrópica porque poseía un campo universitario que se encontraba en un proceso de modernización acelerada. Pero asimismo observaban con cautela el avance del Frente de Acción Popular, que en 1957 quedó segundo en las elecciones presidenciales.

En 1957, los principales partidos políticos de izquierda -el Partido Socialista Popular, el Partido Socialista Chileno y el Partido Comunista de Chile- conformaron el Frente de Acción Popular (FRAP) y obtuvieron el segundo lugar en las elecciones presidenciales del año siguiente, en las que triunfó el candidato de las derechas Jorge Alessandri. Pero los oficiales de la FF no desestimaron este acontecimiento que mostraba el crecimiento electoral de las fuerzas de izquierda. Por este motivo, enviaron a Robert J. Alexander a Chile para elaborar un informe sobre la situación política de los movimientos y organizaciones de izquierda. Alexander era un reconocido historiador de la Universidad de Rutgers, New Jersey, y un experto sobre el comunismo en la región. En 1957 había publicado el libro *Communism in Latin America*.⁶ En su informe para la FF, Alexander sostenía que:

Aunque el surgimiento del comunismo en la legalidad, una vez más, no representa una amenaza inmediata para la largamente experimentada democracia de Chile, la inflación está causando disturbios y el comunismo puede ser una amenaza de largo alcance para la República.⁷

5 Gilman, N. (2003). *Mandarins of the Future. Modernization theory in Cold War America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, p. X.

6 Alexander, R. J. (1963). *Communism in Latin America*. New Jersey: Rutgers University Press.

7 Alexander, R. "Notes on Chile", Reports 000062/1959, en Ford Foundation records, Catalogued reports, Reports 1-3254, 1936-2005.



Sin embargo, estos temores se apaciguaron cuando los agentes que fueron asignados al país como oficiales permanentes comprendieron que mucho de estos miedos eran infundados y que la izquierda chilena no representaba un verdadero conflicto para la FF, como puede verse en el reporte de Nita Manitzas.⁸

Bajo la Alianza para el Progreso del presidente John F. Kennedy, Chile pasó a ocupar un lugar destacado para la política exterior estadounidense. A este respecto, en la primera mitad de los años 60 se produjeron dos acontecimientos significativos que contribuyeron a potenciar el valor simbólico, geopolítico y estratégico que tenía este país para la Alianza para el Progreso en la región. En primer lugar, las elecciones presidenciales de 1964 volvieron a poner nuevamente de relieve el avance de los partidos de izquierda. Finalmente, el demócrata-cristiano Eduardo Frei Montalva obtuvo el triunfo en las elecciones con el apoyo del Partido Liberal y del Partido Conservador, reuniendo el 56,08% de los votos. El programa de Frei Montalva denominado “Revolución en Libertad”, recogía y se alineaba con buena parte de las propuestas de la Alianza para el Progreso –reforma agraria, educativa e impositiva-. El interés norteamericano por establecer relaciones con Frei se enmarcaba en el deseo de la administración Kennedy de lograr el apoyo de los sectores demócratas y progresistas de América Latina a su política hacia la región, como estrategia para contrarrestar la influencia ideológica de la Revolución Cubana.

No obstante, a pesar de la victoria de las fuerzas moderadas en las elecciones de 1964, la coalición de izquierda alcanzó el 38,92% de los votos, lo que representaba un 10 % más respecto de los comicios de 1958. Es por esto que el país se convirtió en uno de los principales receptores de sub-

⁸ Manitzas, N. “Discussions on Chile held at various United States government agencies, March 16-20, 1959, April 1959”, en Ford Foundation records, Catalogued reports, Reports 001527.



sidios y créditos de diversos organismos internacionales y agencias federales norteamericanas. Jeffrey Taffet estima que los principales beneficiarios de la política del gobierno de John F. Kennedy para la región fueron Chile, Brasil, República Dominicana y Colombia. Según dicho autor, esos cuatro países se apropiaron de aproximadamente el 60% de los fondos que distribuyó la Alianza.⁹ De manera paralela, la FF instaló en 1963 una subsele en el país chileno, la cual fue gradualmente adquiriendo una mayor relevancia, hasta convertirse en 1965 en la Oficina Regional. De esta forma, Chile pasó a tener un status similar al de Brasil en las operaciones y actividades de la FF. Ambos países disputaban fondos extraordinarios y subsidios institucionales. En el período 1960-1969 la fundación aportó la suma de 16,2 millones de dólares a Chile y de 15,2 millones a Brasil. Cantidades que contrastaban fuertemente con los 11,1 millones destinados a Argentina.¹⁰

En segundo lugar, el otro acontecimiento significativo que sacudió a las agencias de asistencia técnica y financiera y a las fundaciones filantrópicas y que tuvo repercusiones en toda América Latina fue el escándalo que generó el Proyecto Camelot. Este proyecto de investigación social fue contratado por el Departamento de Defensa de Estados Unidos para ser realizado por la American University y tenía como objetivos identificar, diagnosticar y contener conflictos sociales, revueltas o revoluciones políticas. Fue pensado para varios países, pero fue en Chile donde los encargados lograron algunas negociaciones para desarrollarlo. En 1965, cuando finalmente se conocieron sus intenciones, fue repudiado por los científicos y generó una fuerte oposición en los sectores políticos de izquierda, que lo

9 Taffet, J. F. (2007). *Foreign Aid as Foreign Policy. The Alliance for Progress in Latin America*. New York: Routledge, p. 7.

10 Datos extraídos de los Annual Reports de la FF, correspondientes al período 1960-1969.



etiquetaron como otra forma del imperialismo norteamericano en la región. Este fue posiblemente el caso más burdo e informal de establecer vínculos entre las Ciencias Sociales y la política, de intervención y pérdida de autonomía de la ciencia, que afectó a todo el campo científico latinoamericano y generó un gran rechazo y crítica a los fondos provenientes de Estados Unidos, tanto de las agencias gubernamentales como también de las fundaciones filantrópicas. En definitiva, la denuncia del Proyecto Camelot radicalizó las posiciones contra el financiamiento externo norteamericano y las intervenciones de este país en América Latina.¹¹

La modernización de la Universidad de Chile

Desde que arribó a Chile en 1960, la FF estuvo inmersa en diversas actividades filantrópicas relacionadas con la modernización de las universidades tanto públicas como privadas. Sin embargo, la que recibió mayor atención y en consecuencia más subsidios fue la Universidad de Chile. Esta institución fue la receptora de uno de los primeros subsidios que la agencia filantrópica destinó a Chile, por un monto de 1.430.000 dólares destinado al desarrollo de los colegios regionales de la Universidad de Chile. También subsidió las escuelas de graduados de Economía con 617.000 dólares y con el mismo objetivo para el desarrollo de programas en negocios y administración pública con 952.000 dólares.

No obstante, el principal proyecto de la FF en la Universidad de Chile fue el acuerdo de modernización universitaria firmado entre esta institución y

11 Navarro, J. J. y Quesada, F. (2010). "El proyecto Camelot (1964-1965). La dependencia académica, entre el escándalo y el mito" en Beigel F. (Ed.). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)* (pp. 145-167). Buenos Aires: Biblos.



la Universidad de California en 1965. Dicho acuerdo tenía su equivalente en el Plan Chile-California, financiado por la U.S. Agency for International Development (USAID), uno de los principales organismos de la Alianza para el Progreso.

El Plan Chile-California fue un acuerdo firmado en 1963 entre el gobierno del estado de California y el gobierno de Chile con el objetivo de desarrollar la Cuenca del Río Maule para el aprovechamiento de sus capacidades hidroeléctricas, agrícolas, industriales, educativas y comunitarias. El Plan Chile-California formaba parte de las políticas de Estados Unidos para la región y, como tal, encajaba en la visión de la Alianza para el Progreso, la cual consideraba que las actividades industriales y agrícolas, el desarrollo urbano y comunitario, la educación y capacitación de recursos humanos y la modernización de las comunicaciones eran elementos esenciales para la modernización de los países de América Latina.

El Acuerdo entre la Universidad de Chile y la Universidad de California también surgió con el auspicio de la Alianza para el Progreso. En 1961, un grupo de académicos chilenos, la mayoría con cargos de gestión universitaria, algunos industriales y hombres de negocios viajaron a Estados Unidos con el objetivo de estrechar las relaciones y generar formas de cooperación y articulación entre las universidades chilenas y norteamericanas. El viaje fue financiado por la Internacional Cooperation Administration (ICA), institución que poco después se transformó en la USAID, uno de los principales instrumentos norteamericanos para promover el desarrollo de los países del Sur Global. En la comitiva se encontraba Juan Gómez Millas, Rector de la Universidad de Chile y rectores y decanos de las restantes universidades chilenas. De la reunión que Gómez Millas mantuvo con el Presidente de la Universidad de California, Clark Kerr, surgió la idea de realizar un acuerdo interuniversitario y posteriormente la FF propuso los fondos para el mismo.



Aquí es necesario detenerse en la trayectoria de Juan Gómez Millas. El rector de la Universidad de Chile se desenvolvía muy bien tanto en el campo académico como en el político. Graduado en Historia en la Facultad de Filosofía y Educación en 1922, ocupó diversos cargos de gestión en esta facultad hasta que en 1931 fue designado Secretario General de la Universidad de Chile. Así comenzó su itinerario de cargos jerárquicos en la gestión universitaria. En 1947 Gómez Millas fue elegido decano de la Facultad de Filosofía y Educación, puesto que mantuvo hasta 1952, año en que fue nombrado Ministro de Educación por el presidente Carlos Ibáñez del Campo. Pocos meses después de su nombramiento como Ministro de Educación, Gómez Millas renunció a la cartera, luego de redactar y conseguir la aprobación de la Ley N° 11.575, la cual disponía que un 0,5% de todos los impuestos directos e indirectos del país pasaran a conformar el Fondo de Construcción e Investigaciones Universitarias y que benefició principalmente a la Universidad de Chile. En 1953 asumió el cargo de Rector de la Universidad de Chile, posición que desempeñó hasta 1963. Cuando en 1957 se creó el Partido Demócrata Cristiano de Chile, Gómez Millas formó parte de esta fundación y estrechó relaciones con su líder, Eduardo Frei Montalva.

El rectorado de Gómez Millas estuvo marcado por una gran variedad de reformas educativas que se caracterizaron por su continuidad. En los 10 años de su gestión (1953-1963), la Universidad adquirió una innovadora estructura, se afianzó la descentralización institucional, se profesionalizó la docencia, se crearon las primeras escuelas de graduados y se acrecentaron las políticas de internacionalización. Pero sus escuelas y facultades no otorgaban títulos de doctorado o maestría, siendo éste uno de los problemas principales que los gestores de la universidad pretendían solucionar mediante el Acuerdo con la Universidad de California.¹²

12 Consejo de Rectores (1965). *Guía informativa de las universidades chilenas*



Gómez Millas estaba en tratativas para obtener fondos de la Ford desde las primeras visitas de los delegados a Chile en 1959. Desde entonces el rector de la Universidad de Chile había hecho hincapié en la elaboración de un programa de intercambios académicos concentrado en el desarrollo de las ciencias básicas, las ciencias sociales, las ciencias agrícolas y la asistencia técnica y material para bibliotecas, laboratorios e institutos de investigación. Posteriormente logró que la FF financiara el proyecto de creación de los Colegios Regionales con una inversión de 1,4 millones de dólares. En el viaje que realizó en 1961 con la comitiva de rectores y decanos a Estados Unidos, logró comprometer el apoyo de la Ford para un proyecto de modernización universitaria integral y de largo plazo. Los funcionarios de la Ford tenían una considerable estima de la figura de Juan Gómez Millas y pensaban que bajo su liderazgo la Universidad de Chile continuaría su proceso de modernización y contribuiría al desarrollo del país.

No obstante, Gómez Millas no logró poner en funcionamiento el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California porque a mediados de 1963 perdió las elecciones para el rectorado. Obtuvo el triunfo Eugenio González Rojas. Este nuevo rector tenía profundas diferencias políticas con Gómez Millas debido a su militancia política. Ambos se habían graduado en la misma facultad y en carreras humanistas. Pero González Rojas era un reconocido miembro y fundador del Partido Socialista de Chile. Sin embargo, a pesar de mantener posiciones políticas e ideológicas divergentes, Gómez Millas y González Rojas compartían algunos puntos en común en relación con la modernización universitaria. Ambos afirmaban la necesidad de profundizar los cambios en la institución, pero se diferenciaban en cuanto al papel de la universidad en el desarrollo nacional.

(Estudios que ofrecen, requisitos y títulos). Santiago de Chile: Centro Nacional de Información y Documentación.



Carlos Huneeus considera que las diferencias ideológicas en cuanto a la función de la universidad se debían a que Gómez Millas resaltaba la finalidad científica de la institución, mientras que González Rojas tenía una concepción de la universidad como agente de cambio revolucionario y social.¹³ En 1964, Gómez Millas fue nombrado nuevamente Ministro de Educación, en la presidencia del ya mencionado Eduardo Frei Montalva.

El Convenio Universidad de Chile-Universidad de California

El nuevo rector continuó el proceso de modernización universitaria ya iniciada por Gómez Millas, pero con algunos matices. Uno de los proyectos que conservó fue el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California.

En 1964, para precisar los términos del Convenio, la Universidad de Chile conformó una Comisión Especial integrada por representantes de todas las disciplinas. Esta comisión se encargó de redactar y hacer aprobar por el Consejo Superior un documento que luego fue enviado a la Universidad de California. Posteriormente, el vicepresidente de la FF, Verne Atwater, comprometió los fondos de la agencia filantrópica. La planificación y elaboración de los fundamentos del Convenio se realizaron en sucesivas reuniones realizadas en Chile durante 1964 y se acordaron las bases filosóficas de la cooperación.

En primer lugar, se enfatizó el “carácter institucional del entendimiento”, basado en las relaciones institucionales entre ambas universidades y no entre personas u organismos. Asimismo, se estableció “a principle of equa-

¹³ Huneeus, C. (1973). *La Reforma Universitaria en la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: CPU, p. 77.



lity”¹⁴ para la toma de decisiones, en las que no intervendría la FF. Ésta solamente aprobaba o desaprobaba la entrega de los fondos. En la elaboración de los principios que marcarían la relación entre ambas partes, se hizo hincapié en el tipo de acuerdo universitario y no individual. De esta forma, se pretendía evitar las negociaciones individuales entre académicos y representantes locales y funcionarios de la fundación, las cuales podían hacer peligrar un desarrollo académico equitativo entre todas las disciplinas.

Segundo, en el proyecto se incluiría a todas las disciplinas científicas, artísticas y humanas, lo que le daba al mismo un carácter multidisciplinar y multiinstitucional, que facilitaba la participación de todas las facultades, institutos, escuelas y centros de investigación. Por último, se acordó el desarrollo a largo plazo de las actividades conjuntas y se estipuló la duración del convenio por diez años, con la posibilidad de extenderlo.

La FF estuvo inmersa en el Convenio desde las primeras negociaciones realizadas por Gómez Millas en Estados Unidos. Pero es necesario comprender los motivos por los cuales decidió financiar un proyecto de tal magnitud en el que no tomaba decisiones respecto a su funcionamiento. De los documentos consultados se infiere que existieron diversos factores que condujeron a una acción de bajo perfil por parte de la FF. El primer motivo se debe a que en un clima desfavorable para las agencias filantrópicas norteamericanas como consecuencia del Proyecto Camelot, la FF decidió desplegar una estrategia de no intervención para resguardar la autonomía de ambas universidades y mostrar que no formaba parte de las decisiones ni tenía influencia en las actividades implementadas. El segundo motivo era que representaba una experiencia innovadora en las relaciones entre la institución donante y las universidades receptoras de fondos. Esto signi-

14 Comprehensive Report. 1965-1978. Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Narrative Report, Volume I, July, 1979, p. 18.



ficaba que la agencia filantrópica no cedía su gestión a representantes de ambas universidades sino, como se verá más adelante, a una estructura administrativa en la que estaban representadas todas las partes, en la que la fundación únicamente participaba como consejera.

El acuerdo educativo entre la Universidad de Chile y la Universidad de California se firmó en 1965, por un período de 10 años. La FF se comprometió a financiarlo en su totalidad, para lo que ofreció 10 millones de dólares y la posibilidad de extenderlo por cinco años más a través de un aumento de fondos. Los fondos los otorgaba la FF directamente a la Universidad de California y los administraba el campus de Los Ángeles (UCLA). Este se encargaba de todo lo relacionado con la ejecución del dinero para las diversas áreas y programas.

El convenio educativo se concentró en los intercambios de académicos entre ambas universidades, en los estudios de Master of Sciences y PhD realizados por estudiantes e investigadores chilenos, en la realización de investigaciones conjuntas sobre problemáticas similares y en el fortalecimiento de disciplinas para la conformación de carreras de posgrado dentro de la Universidad de Chile. Es necesario destacar que esta última era una institución que carecía de carreras de posgrado, sólo poseía algunos cursos, mientras que la Universidad de California se encontraba entre las universidades norteamericanas con mayor oferta en Master of Sciences y doctorados y en diversas especialidades. Cinco fueron las áreas científicas y sus respectivas disciplinas que participaron del convenio: Agricultura y Medicina Veterinaria, Ciencias Naturales e Ingenierías, Ciencias Sociales y Artes y Literatura. Otra área importante fue la que incluía a todo lo relacionado con la actualización y modernización de las bibliotecas, así como la formación del personal bibliotecario.

La puesta en marcha de dicho proyecto coincidió con los primeros pasos del gobierno de Eduardo Frei Montalva, pero también se desarrolló en un



clima de sospecha por parte de algunos sectores universitarios y científicos, que desconfiaban del dinero proveniente de agencias públicas o privadas norteamericanas.

Desde su firma en 1965 y hasta finales de 1968, inserto en el proceso de modernización universitaria y en un contexto gubernamental reformista el Convenio se desarrolló de manera heterogénea según las áreas y disciplinas. Los dispositivos institucionales conformados para su funcionamiento permitieron una etapa de puesta en marcha, experimentación e instrumentación de los diversos proyectos conjuntos que fueron aprobados por los subcomités. Algunos de estos, en particular Ciencias Sociales y Artes y Literatura, tuvieron un éxito relativo en formular objetivos específicos, políticas y procedimientos que dieran un sentido de continuidad a las actividades.¹⁵ La idea fuerza que subyacía en esta primera etapa tenía como objetivo la amplia participación de los académicos de ambas universidades y el desarrollo de proyectos de investigación conjuntos. Como también la planificación de carreras de posgrado.

Los primeros años del convenio fueron evaluados de manera positiva por la FF. Se creó la Facultad de Ciencias en la Universidad de Chile, muchos graduados chilenos obtuvieron títulos de Master of Sciences y PhD, varios se encontraban realizando estos estudios en la Universidad de California y ya se habían creado las primeras carreras de doctorado. En 1966 comenzó a funcionar el Doctorado en Biología y dos años después el Doctorado en Química y el de Matemáticas en la Facultad de Ciencias. También en 1968 se abrió el Doctorado en Geología, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El mayor problema que tuvo que enfrentar el Acuerdo fue la Reforma Universitaria. En la Universidad de Chile, la Reforma Universitaria se inició

¹⁵ Informe comprensivo de las actividades del Convenio Universidad de Chile-Universidad de California entre 1965-1972 (1972), Universidad de Chile.



en 1967 y se extendió hasta el nombramiento de un nuevo rector en 1969. Pero algunos conflictos ideológicos entre diversos sectores se mantuvieron por algunos años más y se radicalizaron con el ascenso a la presidencia de Salvador Allende. En este convulso proceso de reforma universitaria interactuaron las demandas del claustro estudiantil en favor de una mayor participación en el gobierno universitario, junto a las exigencias de mejoras salariales y ocupacionales de los no docentes, a las que se sumaron las tensiones de los docentes y los científicos, quienes pretendían conservar la autonomía de sus instituciones y los que pretendían obtener más recursos para investigación. A todo ello hay que agregar que la reforma también fue el escenario de un conflicto ideológico entre sectores estudiantiles de los diversos partidos políticos.¹⁶

Según Vasconi y Reca, en la década de 1950 se conformaron dos grupos dentro de la Universidad de Chile. Por una parte, se encontraban los “tradicionalistas”, que querían mantener el status quo de la institución sin introducir innovaciones. Por otra, los “modernizadores”, conformado por sectores heterogéneos que aspiraban a transformar la universidad. Para estos autores, la reforma universitaria de 1968 dividió al segundo grupo en tres grandes corrientes: los “democratizantes” perseguían modificaciones institucionales que permitieran una mayor participación en el gobierno universitario a los estudiantes y no docentes; los “academicistas”, también llamados “cientificistas”, querían alcanzar mejoras en relación a las actividades docentes y científicas y racionalizar y tecnificar la universidad; y por último los “revolucionarios”, que concebían el organismo como un centro estratégico de transformaciones económicas y sociales estructurales.¹⁷

16 Huneus, C. (1988). *La Reforma Universitaria veinte años después*. Santiago de Chile: CPU.

17 Vasconi, T. A. y Reca, I. (1971). *Modernización y crisis en la universidad latinoamericana*. Santiago de Chile: CESO.



Las autoridades de la universidad estaban realizando profundas reformas. Su rector, Eugenio González Rojas, era un defensor de los cambios, a quien se puede clasificar entre los modernistas “revolucionarios”. Los diversos partidos políticos chilenos tenían sus representantes en las agrupaciones estudiantiles. La Federación de Estudiantes (FECH) estaba en poder de la Democracia Cristiana y sus críticas a la institución se concentraban en la excesiva educación profesional y en la escasa representación estudiantil en el gobierno. En relación a la docencia y la investigación pretendían un modelo de organización en departamentos y romper con la estructura de las cátedras. El Partido Socialista de Chile igualmente tenía sus representantes estudiantiles, como así también el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

La reforma se inició en 1968 en la Facultad de Filosofía y Educación, cuando el decano Hernán Ramírez Necochea, militante comunista, convocó y organizó unas elecciones en las que se permitió votar a un mayor porcentaje de estudiantes del estipulado en la normativa universitaria. Esto desencadenó la intervención y reorganización de la facultad, la renuncia del rector González Rojas que se oponía a esta medida y la toma de la sede central de la institución por los estudiantes. A partir de entonces comenzó un largo periodo de tensiones que perduró por más de dos años y que fue acompañado de una elevada conflictividad y movilización sociopolítica, que se tradujo en asambleas permanentes, huelgas estudiantiles, tomas de edificios y renuncias de decanos y rectores, entre otros asuntos.

En 1968, luego de la renuncia de González Rojas fue designado rector interino Ruy Barboza y ese mismo año se hicieron elecciones en todas las facultades. Como resultado de dicho proceso electoral sólo dos decanos fueron ratificados. El nuevo rector firmó un “Acta de Acuerdo” con los estudiantes, aceptó la participación estudiantil en la elección de autoridades y comenzó a planificar la reforma del estatuto universitario. Pero a pesar de



estas medidas los problemas no se detuvieron sino que se radicalizaron junto a un aumento de los conflictos ideológicos entre los diversos partidos estudiantiles, los cuales rivalizaron por apoderarse políticamente de la reforma.

Ante el proceso de reforma universitaria iniciado en 1968 los funcionarios de la FF adoptaron una posición neutral que se condecía con su política de no intervención en asuntos políticos. Por una parte, consideraban que la detención de las actividades universitarias, consecuencia de la ocupación estudiantil de facultades y escuelas, afectaba su principal proyecto educativo en Chile. Por otra, veían positivamente las propuestas de modernización que pretendían aplicar los estudiantes -departamentalización, articulación entre docencia e investigación, profesionalización de las carreras científicas y mayor conexión entre las actividades universitarias y estatales- en tanto que se correspondían con los propios objetivos de la fundación en el este país suramericano.¹⁸

Durante la Reforma Universitaria muchas de las actividades que se desarrollaban en el marco del convenio se vieron afectadas. Se frenaron algunas becas que estaban paudadas, se detuvieron investigaciones y no se realizaron algunas visitas de docentes y científicos de la Universidad de California. Pero en líneas generales se puede decir que tanto el convenio como la financiación de la FF no cosecharon grandes críticas por parte de la mayoría de los sectores estudiantiles de izquierda. En una carta del Chancellor de la Universidad de California, Charles Young, le informaba al presidente de esa universidad, C. J. Hitch, que:

Es significativo notar que durante la reforma, ni la Universidad de California ni la FF fueron atacadas, aunque el partido comunista criticó la aceptación de

¹⁸ Netherton, J. "The case of the Chile-California Program". Reports 002695-015/1969, in: Ford Foundation records, Catalogued reports, Reports 1-3254, 1936-2005, p. 2.



dólares estadounidenses y nombró específicamente a la Fundación Rockefeller y la Fuerza Aérea de los EE. UU.¹⁹

¿Cuáles son los factores que explican esta actitud más benevolente de los sectores estudiantiles hacia el convenio educativo y la Ford? En primer lugar, la autonomía que tenían tanto la Universidad de Chile como la de California con respecto a la fundación hacían que su acuerdo educativo fuese menos susceptible de recibir las críticas estudiantiles. Segundo, la amplia participación en este proyecto de graduados, docentes e investigadores con diferentes sensibilidades ideológicas y políticas. De hecho, obtuvieron becas de este proyecto estudiantes y profesores que pertenecían a diversas agrupaciones políticas. Como ejemplo, se puede mencionar el caso de Hernán Ramírez Necochea quien, como se mencionó anteriormente, fue decano de la Facultad de Filosofía y Educación, miembro del Partido Comunista de Chile y uno de los que inició el proceso de reforma universitaria. Este historiador, que en muchos de sus escritos y discursos realizaba fuertes críticas al financiamiento externo proveniente de Estados Unidos, participó del Convenio como miembro del Subcomité de Ciencias Sociales. Los informes consultados no recogen ninguna crítica por parte de este académico al convenio. Por el contrario, el mencionado Subcomité de Ciencias Sociales luego de la reforma universitaria adquirió una mayor dinámica. Como resultado de ello se planificaron dos carreras de posgrado –Maestría en Planeamiento Urbano y Maestría en Demografía- y aumentó la cantidad de becarios chilenos para realizar estudios en California.²⁰

19 Comprehensive Report. 1965-1978 (1979). Convenio Universidad de Chile-Universidad de California. A Cooperative education and research program between the University of Chile and the University of California, Narrative Report, Volume I, July, 1979, pp. 53-54.

20 “Programa de largo plazo de las actividades del Convenio, 1970-1975” (1970). Un programa cooperativo en educación e investigación entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, UCH-UCLA.



Si, como hemos visto, para la FF la Reforma Universitaria no significó un problema importante, para el gobierno de Frei Montalva supuso un destacado conflicto que fragmentó su partido político, provocando la renuncia del Ministro de Educación Juan Gómez Millas. Éste abandonó el gobierno ante la imposibilidad de aplacar los conflictos y alcanzar un acuerdo entre los sectores estudiantiles y las autoridades. En el contexto de renuncia del rector y las tensiones que generó, Gómez Millas presentó su dimisión.

El recrudecimiento de la Guerra Fría a comienzos de 1970

Como ya hemos visto, Frei Montalva inició su gobierno con una fraternal relación bilateral con Estados Unidos, pero hacia 1965 comenzaron las desavenencias debido a varios factores. Entre éstos se encontraban asuntos como la refinanciación de la deuda externa de Chile, el aumento que propuso el presidente chileno del precio del cobre -mineral que este país era uno de los principales vendedores y que Estados Unidos necesitaba para suministros armamentísticos y de comunicación en el contexto de la Guerra de Vietnam-, y las críticas que hizo Frei Montalva contra la intervención de Estados Unidos en República Dominicana. Otro elemento a tener en cuenta en el enfriamiento de las relaciones entre Washington y el mandatario chileno fue el cambio de orientación que se produjo en la Alianza para el Progreso durante la presidencia de Lyndon B. Johnson. A mediados de la década de 1960 aquella abandonó el idealismo y el optimismo que caracterizaron sus primeros años bajo la presidencia de Kennedy y se hizo más pragmática.²¹ Tal transformación fue criticada por el presidente chileno.²²

21 Taffet, J. F. (2007). *Foreign Aid as Foreign Policy. The Alliance for Progress in Latin America*, op. cit., p. 60.

22 Frei Montalva, E. (1967). "The Alliance that lost its way". *Foreign Affairs* n° 45, vol. 3 (pp. 437-448). Washington D.C.



Las relaciones entre Chile y la superpotencia norteamericana no volvieron a la senda del entendimiento y de la estrecha cooperación durante la presidencia de Johnson. Todo lo contrario, se hicieron más distantes cuando Frei Montalva adoptó algunas políticas nacionalistas tendentes a nacionalizar la minería chilena, asunto que afectaba seriamente los intereses comerciales de algunas empresas norteamericanas. En 1968, cuando Richard Nixon asumió la presidencia de los Estados Unidos, las relaciones entre ambos países se enfriaron mucho más.²³

En 1970 se produjo el acontecimiento que el Gobierno norteamericano había intentado evitar mediante la propaganda, la diplomacia y la asistencia técnica, económica y educativa. La Unidad Popular, la coalición formada por los principales partidos de izquierda, ganó las elecciones. La victoria de Salvador Allende “constituyó el más importante triunfo revolucionario en América Latina desde la Revolución Cubana”.²⁴ Un gobierno socialista en la región, bajo influencia cubana, significaba una seria amenaza geopolítica para Estados Unidos. En respuesta a dicha amenaza, el gobierno de Nixon planteó diversas estrategias contra Allende. Primero, mediante agentes de la CIA y algunos contactos dentro de las Fuerzas Armadas, intentó un levantamiento del ejército para presionar al Congreso a desconocer los resultados electorales. En este contexto el General René Scheneider fue asesinado por su lealtad a la Constitución. Otra acción fueron los boicots contra el gobierno chileno y el financiamiento de propaganda anticomunista para erosionar el apoyo popular. Finalmente, Estados

23 Henríquez, M. J. y van Klaveren, A. (2016). “Reformismo y pragmatismo: la política exterior de Eduardo Frei Montalva, 1964-1970” en Huneus, C. y Couso, J. (Eds.). *Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista. A 50 años de la "Revolución en Libertad"* (pp. 343-369). Santiago: Editorial Universitaria.

24 Harmer, T. (2014). “Chile y la Guerra Fría Interamericana, 1970-1973” en Harmer T. y Riquelme Segovia A. (Eds.). *Chile y la Guerra Fría Global* (pp. 193-223). Santiago: RIL, p. 198.



Unidos disminuyó los créditos, pero aumentó considerablemente la asistencia militar, con el objetivo de captar la voluntad del Ejército chileno.²⁵

Para la Ford, el triunfo socialista en Chile fue un acontecimiento que no generó gran sorpresa. Dentro de la fundación sabían de esta posibilidad. Uno de sus oficiales, Nagaraja Rao, visitó el país para realizar una lectura política en los momentos previos a las elecciones y para analizar la plataforma electoral de la Unidad Popular. En su reporte, Rao se mostraba optimista y señalaba que “fue emocionante para mí estar en Santiago en este momento y presenciar los procesos políticos que preceden a una nueva era en la vida nacional de Chile”.²⁶ Otro oficial, Peter Hakim, fue testigo del entusiasmo y afirmaba que “fue un momento de gran optimismo entre la mayoría de las personas en la FF, aunque algunos eran muy escépticos sobre las propuestas económicas de Allende”.²⁷

El ascenso al poder de una opción socialista convirtió a Chile en un escenario clave en el marco de la Guerra Fría Global. La victoria electoral de las fuerzas de izquierdas hizo que el país chileno comenzase a recibir mucha atención internacional, al punto que el presidente de la Ford, McGeorge Bundy, y David E. Bell (vicepresidente ejecutivo de la fundación) quisieron viajar hasta allí para observar personalmente el comportamiento del nuevo gobierno socialista. Bundy era un especialista en relaciones internacionales. En 1961 sirvió como United States National Security Advisor en la presidencia de Kennedy y posteriormente pasó, en 1966, a la FF. Por su parte, David Bell había servido como Administrative Executive del presidente Harry S. Truman y durante la etapa de Kennedy en la Casa

25 Gaudichaud, F. (2016). *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo*. Santiago: LOM.

26 Rao K., N. (1970). “A report on my recent visit to Chile, 1970”, Report N° 008505/1970.

27 Hakim, Peter. Entrevista por e-mail realizada el 29/05/2008. Washington D.C., United States of America. Entrevistador: Fernando Quesada.



Blanca fue nombrado en 1962 Administrator of the USAID. En 1966 dejó el servicio público y pasó a la Fundación.

El representante de la FF en Chile, Peter Bell, no aconsejaba el viaje de Bundy y Bell, porque consideraba que podía ser objeto de críticas no por el cargo de Bundy sino por su anterior desempeño en la formulación de la política internacional de Estados Unidos.²⁸

Finalmente, Bundy y Bell no viajaron a Chile para no enturbiar las relaciones que los funcionarios de la fundación habían consolidado en el país. En este mismo reporte, Peter Bell no veía un escenario negativo para las actividades de la fundación y realizaba la siguiente reflexión: “Por el momento, mis colegas y yo preferimos actuar sobre supuestos más ‘optimistas’, que apuntan hacia la construcción de un Estado socialista a través de un proceso democrático o pluralista”.²⁹

A diferencia del gobierno de Estados Unidos que adoptó una posición hostil hacia Allende, la FF continuó canalizando ayudas y asistencia a las instituciones académicas de Chile y en especial al convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California. La agencia filantrópica mantuvo su política de neutralidad y su proyecto democrático porque el gobierno socialista llegó al poder mediante elecciones y porque no tenía como objetivo una revolución inspirada en el ejemplo cubano. La “vía chilena al socialismo” significaba una serie de transformaciones sociales, culturales y económicas para sacar al país del subdesarrollo. Además, los oficiales de la Ford también estimaban que la administración socialista tenía como objetivo profundizar en algunas medidas socio-económicas que habían sido puestas en marcha previamente por el gobierno moderado y democristiano de Frei Montalva, en particular las referidas a la educación

28 Bell, P. (1971). “On a visit to Chile by McGeorge Bundy and David Bell”, Inter-Office Memorandum to William D. Carmichel and John Nagel, January 21, (Confidential), p. 6.

29 *Ibid.*, p. 5.



y la reforma agraria, asuntos que la Ford también apoyaba por medio de subsidios y proyectos. En fin, como puede observarse, la orientación socialista y transformadora del gobierno del presidente Allende no significaba un peligro para los oficiales de la Ford como lo era para los intereses de Washington. Incluso el gobierno chileno recibió en 1972 dos subsidios de la Ford: uno, por valor de 152.000 dólares, para la planificación de la reforma agraria, asunto en el que la agencia tuvo una considerable participación, y el otro, dotado con 170.600 dólares, para nutrición infantil.³⁰

En este trasfondo, las actividades del Convenio continuaron en diversas áreas, aumentaron la cantidad de becarios que habían disminuido durante la reforma universitaria y se concretaron varias institucionalizaciones de los posgrados. En el área de Ciencias Naturales e Ingeniería, entre 1970 y 1972 comenzaron a funcionar cinco doctorados (Geofísica, Ingeniería Química, Física, Sismología y el de Ingeniería y Mecánica de Suelos). El área de Agricultura y Medicina Veterinaria, en 1972, comenzó la Maestría en Salud y Patología Animal y la Maestría en Nutrición Animal. Como se mencionó anteriormente, para las Ciencias Sociales estaban planificadas dos maestrías: Planeamiento Urbano y Demografía.

La FF y los Derechos Humanos

En septiembre de 1973, un golpe militar encabezado por el General Augusto Pinochet Ugarte derrocó al gobierno constitucional de Salvador Allende y procedió a organizar todas las instituciones del Estado bajo mecanismos autoritarios. En todas las universidades la Junta Militar designó a agentes del Ejército como rectores con amplias atribuciones. El fuerte

30 Ford Foundation (1972), *Annual Report*.



control ideológico impuesto tenía como principal objetivo realizar una masiva depuración de la academia. Se expulsó a profesores y estudiantes, se suprimieron departamentos, centros e institutos de investigación, asociaciones estudiantiles, docentes y sindicales. Esta nueva organización resquebrajó todo el sistema de educación superior. En la Universidad de Chile, facultades, escuelas, centros e institutos de investigación fueron desmantelados. Muchos académicos fueron expulsados de sus instituciones o encarcelados y una parte considerable asesinados o desaparecidos.³¹

En este contexto autoritario, Peter Bell envió un reporte a William Carmichael (Jefe del Programa para América Latina y el Caribe de la FF), en el que consideraba que el golpe de Pinochet se parecía en muchas cosas a los otros de la región. Sin embargo, el caso chileno se diferenciaba, según él: “en la brusquedad y virulencia del cambio como en la brutalidad de la represión”, y agregaba: “durante los próximos seis meses, dudo seriamente de que queramos hacer nuevas subvenciones a agencias o universidades del gobierno chileno”.³² Por el contrario, si bien Kalman Silvert consideraba que la FF debía mantenerse relativamente neutral frente al nuevo gobierno, también opinaba que no podía negarles ayuda a los académicos y expertos educativos con los que había establecido relaciones:

La Fundación no debe ser subversiva de los regímenes con los que opera. Al mismo tiempo, no debe pedir a sus funcionarios que suspendan sus sentimientos más profundamente decentes y se nieguen a ayudar a otros hombres que son perseguidos ilegalmente.³³

31 Póo, X. (Ed.). (2016). *La dictadura de los sumarios (1974-1985)*. Universidad de Chile intervenida. Santiago: Editorial Universitaria.

32 Bell, P. (1973). “The aftermath of the military coup in Chile”, 22/11, Report number 010668.

33 Silvert, K. (1974). “Chile”, Report number 008959.



Las acciones represivas de la dictadura afectaron a todas las transformaciones económicas, sociales, culturales, científicas y educativas que estaban en marcha desde la gestión de la Democracia Cristiana y que se habían profundizado con el gobierno socialista. Al ser intervenidas las universidades y clausurarse muchos centros científicos y académicos, el problema que se les planteaba a los funcionarios de la Ford era en qué condiciones mantener sus inversiones filantrópicas cuando no existían esas instituciones que sus subsidios habían logrado fortalecer y en algunos casos directamente erigir. En este contexto la agencia estableció una agenda de derechos humanos que, según Brunner y Barrios, fue tomada como “modelo de comportamiento” por otras instituciones.³⁴ Luego del golpe de Estado en Chile, la Fundación tomó medidas de emergencia para asistir a los académicos afectados y otorgó subsidios extraordinarios para ayudar a los desplazados por cuestiones políticas. Al ser las ciencias sociales una de las áreas de conocimiento más afectadas por la persecución de la dictadura de Pinochet, la Ford subsidió con 242.000 dólares al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) con el objetivo específico de relocalizar a científicos desplazados por razones políticas. Igualmente realizó una ayuda para la Latin American Studies Association por valor de 84.100 dólares.³⁵ El World University Service, una institución filantrópica no gubernamental, también fue subsidiada por la FF para realizar actividades relacionadas con la reubicación de universitarios chilenos exiliados.³⁶

34 Brunner, J. J. y Barrios, A. (1987). *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias Sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: FLACSO, p. 230.

35 Anita Isaacs, Program Officer, “Support for employment creatinghouse, relocation costs, and fellowships for Latin American scholars displaced by political events”, Grant number 07400187/1973-1976, reel number 3179 5202 5283. James R. Himes, Program Officer, “Support for the operations of an emergency committee to bid Latin American scholars. Ford Foundation records, Latin America and the Caribbean Program Files on the 1973 Coup d’Etat in Chile, 1971-1978 (FA721).

36 Bayle, P. y Navarro, J. J. (2014). “Le World University Service et l’Amérique Latine”. *Monde(s)* n°6 (pp. 89-110). París.



Otra medida tomada por la FF fue reducir el tamaño de la Oficina chilena y reasignar a sus oficiales a Lima, Perú. Esta decisión fue adoptada tanto como un rechazo simbólico a la dictadura de Pinochet como también por miedo del personal de la agencia frente al peligro que corrían sus vidas. Peter Bell luego de ser considerado por los gobernantes autoritarios chilenos “a suspicious person”, y ser advertido por el Embajador de Estados Unidos, debió abandonar el país.

El Convenio no escapó a la crisis institucional. El proyecto educativo entre las universidades de Chile y California se vio muy afectado al suprimirse la autonomía universitaria y reorganizarse facultades, departamentos e institutos, que eran el motor de las relaciones entre ambas universidades. Las actividades en general mermaron considerablemente y en algunas áreas se detuvieron de manera completa. La FF congeló los fondos comprometidos que tenía destinados al convenio. En 1974 no desembolsó ningún recurso ni tampoco el año posterior. De los 10 millones de dólares pactados en los inicios del acuerdo ejecutó solamente 9.489.000 dólares y clausuró las posibilidades de extender el financiamiento por cinco años más, como se había mencionado en algunas reuniones. Los becarios que realizaron actividades durante 1974 y 1975 lo hicieron con dinero que se había ejecutado anteriormente al golpe de Estado.

El área de ciencias naturales e ingeniería también recibió el impacto del Golpe de Estado, debido a la cantidad de científicos que debieron exiliarse. A pesar de esto, en 1974, se produjo una institucionalización proyectada con anterioridad, al crearse la Maestría en Ciencias del Agua. Por su parte, las disciplinas que integraban el subcomité de agricultura y medicina veterinaria corrieron mejor suerte con sus proyectos institucionales. En los primeros años de la dictadura comenzó a funcionar la Maestría en Producción Animal, en 1974, y al año siguiente la Maestría de Ciencias Agropecuarias y Forestales y la Maestría en Fruticultura.



Por otro lado, las carreras que estaban planificadas en el área de ciencias sociales, la Maestría en planeamiento urbano y la Maestría en demografía, no comenzaron sus actividades, como consecuencia de la expulsión de algunos de sus académicos.

Frente a la brutal intervención de la dictadura en el campo académico y científico, la FF comenzó a financiar los denominados Centros Académicos Independientes, instituciones que funcionaban de manera informal y sin relación con las universidades. Estos organismos, principalmente de las ciencias sociales, cobijaron a investigadores que por diversos motivos fueron expulsados de sus lugares de trabajo pero continuaban residiendo en Chile. Mediante esta estrategia y desde su oficina en Lima, la agencia filantrópica se mantuvo activa en el país, apoyando las actividades de científicos que en el contexto de la transición a la democracia cumplieron un rol destacado en sus críticas al autoritarismo y que luego, cuando se restableció el sistema democrático en 1990, ocuparon cargos políticos de relevancia.³⁷

Conclusiones

Como puede leerse en este artículo, la FF en Chile no siempre estuvo alineada con la política exterior de Estados Unidos. En determinadas coyunturas existieron afinidades, objetivos e intereses comunes entre esta institución filantrópica y la estrategia regional de la Alianza para el Progreso auspiciada por el gobierno de Estados Unidos. Buen ejemplo de tal convergencia fue la asignación de un papel geopolítico relevante a Chile. Sin embargo, los proyectos de la Ford tuvieron una larga continuidad temporal

³⁷ Puryear, J. M. (1994). *Thinking Politics. Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1998*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.



que no siempre se ajustaban a los intereses a corto plazo de la política exterior norteamericana y de la lucha contra el comunismo internacional. Un ejemplo de esto fue el Convenio entre la Universidad de Chile y la Universidad de California, que se desarrolló durante diez años y transitó por diversas coyunturas políticas e ideológicas y que se canceló luego del golpe de estado de Pinochet.

Cuando llegaron a Chile, los funcionarios de la fundación mostraron algunos temores por el avance de la coalición de partidos de izquierda, pero con el tiempo fueron perdiendo esta desconfianza debido al carácter democrático, progresista y transformador, pero no revolucionario o comunista de lo que en esos momentos era el Frente de Acción Popular (FRAP) y en 1969 se denominó la Unidad Popular. A diferencia del Departamento de Estado norteamericano, los oficiales de la delegación chilena de la FF se mostraron optimistas frente al triunfo de Allende. En este escenario, dicha organización filantrópica mantuvo sus inversiones e incluso otorgó nuevos financiamientos al gobierno socialista. Después de la dictadura, las redes intelectuales que la FF rescató y relocalizó, cumplieron un papel importante en la transición democrática de Chile. A modo de ejemplo: Ricardo Lagos, quien fuera uno de los protagonistas de la Concertación de partidos que gobernó Chile por 20 años, entre 2000 y 2006, fue el encargado de organizar los programas de relocalización de científicos sociales financiados por la FF.

Bibliografía

Alexander, R. J. (1963). *Communism in Latin America*. New Jersey: Rutgers University Press.



Bayle, P. y Navarro, J. J. (2014). "Le World University Service et l'Amérique Latine". *Monde(s)* n°6 (pp. 89-110). París.

Brunner, J. J. y Barrios, A. (1987). *Inquisición, mercado y filantropía. Ciencias Sociales y autoritarismo en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay*. Santiago de Chile: FLACSO.

Calandra, B. y Franco, M. (Eds.). (2012). *La guerra fría cultural en América Latina. Desafíos y límites para una nueva mirada de las relaciones interamericanas*. Buenos Aires: Biblos.

Frei Montalva, E. (1967). "The Alliance that lost its way". *Foreign Affairs*, vol. 45 n°3 (pp. 437-448). Washington D.C.

Gaudichaud, F. (2016). *Chile 1970-1973. Mil días que estremecieron al mundo*. Santiago: LOM.

Gilman, N. (2003). *Mandarins of the Future. Modernization theory in Cold War America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Harmer, T. (2014). "Chile y la Guerra Fría Interamericana, 1970-1973" en Harmer, T. y Riquelme Segovia, A. (Eds.). *Chile y la Guerra Fría Global* (pp. 193-223). Santiago: RIL.

Henríquez, M. J. y van Klaveren, A. (2016). "Reformismo y pragmatismo: la política exterior de Eduardo Frei Montalva, 1964-1970" en Huneeus, C. y Couso, J. (Eds.). *Eduardo Frei Montalva: un gobierno reformista. A 50 años de la "Revolución en Libertad"* (pp. 343-369). Santiago: Editorial Universitaria.

Huneeus, C. (1973). *La Reforma Universitaria en la Universidad de Chile*. Santiago de Chile: CPU.

Huneeus, C. (1988). *La Reforma Universitaria veinte años después*. Santiago de Chile: CPU.

Joseph, G. M., LeGrand, C. C. y Salvatore, R. D. (Eds.) (1998). *Close Encounters of Empire. Writing the cultural history of U.S.-Latin American Relations*. Durham-London: Duke University Press.



Labarca, E. (1969). *Chile invadido. Reportaje a la intromisión extranjera*. Santiago: Austral.

Navarro, J. J. y Quesada, F. (2010). "El proyecto Camelot (1964-1965). La dependencia académica, entre el escándalo y el mito" en Beigel, F. (Ed.). *Autonomía y dependencia académica. Universidad e investigación científica en un circuito periférico: Chile y Argentina (1950-1980)* (pp. 145-167). Buenos Aires: Biblos.

Póo, X. (Ed.). (2016). *La dictadura de los sumarios (1974-1985). Universidad de Chile intervenida*. Santiago: Editorial Universitaria.

Puryear, J. M. (1994). *Thinking Politics. Intellectuals and Democracy in Chile, 1973-1998*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Saunders, F. S. (2001). *La CIA y la guerra fría cultural*. Madrid: Editorial Debate.

Taffet, J. F. (2007). *Foreign Aid as Foreign. The Alliance for Progress in Latin America*. New York: Routledge.

Tournès, L. (Ed.). (2010). *L'argent de l'influence. Les fondations américaines et leurs réseaux européens*. Paris: Autrement.

Vasconi, T. A. y Reca, I. (1971). *Modernización y crisis en la universidad latinoamericana*. Santiago de Chile: CESO.

